



memoria anual 2008

 Av. Pardo y Aliaga 640, Piso 2
San Isidro, Lima, Perú
T: (511) 611-4700
F: (511) 611-4720
E-mail: interseguro.servicios@interseguro.com.pe
www.interseguro.com.pe



 **Interseguro** experiencia que nos distingue



CONTENIDO

-  **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**
CARTA DEL PRESIDENTE
PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS

-  **I. RESPALDO Y TRAYECTORIA QUE NOS FORTALECE**
 - 4. BREVE RESEÑA DE LA EMPRESA
 - 6. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES
 - 8. PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

-  **II. COMPROMISO AL SERVICIO DE NUESTROS CLIENTES**
 - 12. GESTIÓN COMERCIAL
 - 16. GESTIÓN DE INVERSIONES
 - 20. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 - 24. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

-  **III. ÉXITOS QUE GUÍAN NUESTRO FUTURO**
 - 28. VISIÓN A FUTURO
 - 30. LOGROS INSTITUCIONALES

-  **IV. DESAFÍOS QUE CONVERTIMOS EN OPORTUNIDADES**
 - 34. LA ECONOMÍA PERUANA
 - 36. MERCADO DE SEGUROS
 - 38. PRESENTACIÓN GERENCIAL DE RESULTADOS

-  **V. EXPERIENCIA TRADUCIDA EN RESULTADOS**
 - 44. CARTA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
 - 48. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
 - 126. DIRECTORIO
 - 128. COMITÉ DE GERENCIA

 **Interseguro** experiencia que nos distingue

 **Interseguro**

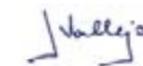
Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Interseguro Compañía de Seguros S.A. durante el año 2008.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.

La presente declaración se emite en cumplimiento de lo dispuesto por el reglamento de preparación de memorias anuales y reportes trimestrales aprobado por la Resolución Gerencia General No. 040-99-EF/94.11.

San Isidro, 24 de febrero de 2009



Juan Carlos Vallejo Blanco
Gerente General



A nuestros accionistas, colaboradores, clientes y amigos:

El 2008 fue un año de resultados mixtos para Interseguro. Por el lado comercial, el desempeño fue muy bueno y logramos cumplir nuestras metas en términos de ventas en las distintas líneas de productos, alcanzando primas por un total de S/. 211.4 millones. Esto situó a Interseguro en el cuarto lugar de la industria; manteniendo un nivel similar al del año anterior, a pesar de que las primas en seguros previsionales se redujeron debido a que la empresa dejó de administrar el seguro de invalidez y sobrevivencia de una AFP; se consiguió una participación de 8.4% en el mercado de seguros de vida y de casi 5% en el total de seguros.

En cuanto a resultados financieros, Interseguro alcanzó una utilidad neta de solo S/. 6.6 millones, equivalente a un retorno sobre patrimonio (ROE) de 3.1% y un retorno sobre activos (ROA) de 0.4%, muy por debajo de los extraordinarios retornos de 2007. La utilidad de la empresa se vio afectada por una reducción de los resultados por inversiones, producto de los problemas financieros prácticamente generalizados en el mundo, que afectaron la valorización de nuestra cartera. Considerando la magnitud de la crisis, nuestra gestión de inversiones fue óptima, ya que mantuvo una cartera diversificada y evitó la exposición crediticia en el sector hipotecario en Estados Unidos, así como en instituciones financieras que quebraron. Asimismo, los activos de la empresa ascendieron a S/. 1,861.6 millones al cierre del año y el patrimonio llegó a S/. 201.8 millones, mostrando un buen nivel de solvencia.

En cuanto a los resultados comerciales, Interseguro mantuvo su posición de líder histórico en Rentas de Jubilación, aunque disminuyó el volumen de primas captadas por una contracción del mercado, debido al deseo de los pensionistas de postergar la jubilación para recuperar la pérdida de capital de sus portafolios. En vida individual, los resultados estuvieron muy por encima de los del mercado, mostrando un crecimiento de 12% en las primas, en comparación al 6% del mercado. Este desempeño refleja un crecimiento de 38% en la fuerza de venta y el desarrollo del plan Flex Vida Plus, un producto de seguro de vida universal para cubrir sumas aseguradas pequeñas que lanzamos en el 2007. Las ventas de seguros masivos también mostraron un buen desempeño. Aprovechando las sinergias con el Grupo Interbank, Interseguro creció 26.2% en la venta del SOAT durante el 2008, mientras que el mercado experimentó una contracción de 5.4%.

La satisfacción permanente de nuestros clientes es una prioridad para la empresa, por lo que durante el año, trabajamos con gran ahínco para ofrecerles el más alto nivel de servicio y los mejores productos. Hoy día podemos decir con orgullo que contamos con una cartera de casi un millón de asegurados. En esa misma línea, empezamos a comercializar seguros generales en la segunda mitad del año, comenzando por la administración de seguros de protección de tarjeta de crédito y débito de Interbank, lo que requirió la elaboración de nuevos modelos técnicos de tarificación, evaluación y cálculo de reservas para dichos productos.

Nuestra empresa también destacó por su ambiente laboral. Luego de haber alcanzado el puesto 11 en el ranking de las mejores empresas para trabajar en el Perú del Great Place to Work Institute en el 2007, nos pusimos la meta de ubicarnos entre las diez primeras este año. El objetivo fue ampliamente superado y nos ubicamos en el quinto lugar del ranking, lo que refleja el compromiso de Interseguro con el desarrollo y bienestar de sus colaboradores. Nos hemos fijado una meta aún más ambiciosa en el 2009, y por ello continuaremos propiciando un clima laboral donde se respete el talento individual, se promueva el trabajo en equipo y se premie a aquellos colaboradores que mejor representen los valores de la empresa durante el año.

En lo que se refiere a tecnología de la información, desarrollamos una plataforma de Internet al servicio de asegurados y colaboradores, finalizando un conjunto de proyectos relacionado sobre todo a productos de vida individual, generales y bancaseguros. Asimismo, existen importantes proyectos tecnológicos que nos permitirán próximamente facilitar aún más la comercialización y administración de nuestros productos. Por último y como resultado de tres años de continuo esfuerzo, en diciembre del 2008 conseguimos con éxito la re-certificación ISO 9001-2000 para los productos de rentas vitalicias y de vida individual.

Cabe mencionar que el Perú ha tenido un desempeño económico extraordinario en el 2008, con un crecimiento de 9.8%, el más alto en quince años

a pesar de la desaceleración económica a nivel internacional a partir del segundo semestre. Las proyecciones para el 2009 no son muy optimistas para la economía mundial, que está experimentando su peor crisis desde la Segunda Guerra Mundial, pero se espera que el Perú crezca alrededor de 5%, mostrando una de las tasas más altas de crecimiento en el mundo por segundo año consecutivo.

Esperamos que el 2009 sea un mejor año para Interseguro en términos de rentabilidad y que logremos las metas de crecimiento y de ventas que nos hemos propuesto en nuestro plan estratégico. Agradezco el apoyo de nuestros clientes y el esfuerzo de nuestros colaboradores, directores y accionistas, ya que hicieron posible nuestros logros y resultados este año. Estamos convencidos que el equipo de Interseguro, conformado por la plana directiva y gerencial y por nuestros colaboradores, tiene el conocimiento, la capacidad y la motivación para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que se presenten.

Felipe Morris Guerinoni
Presidente del Directorio

Respaldo y trayectoria que nos fortalece

Breve Reseña de la Empresa

Fundada en 1998 por el Grupo Interbank y el Bankers Trust, Interseguro es actualmente una de las principales aseguradoras peruanas, especializada en seguros de vida y rentas vitalicias. A fines de este año incursionó en seguros generales, ramo en el que tiene amplias posibilidades de expansión gracias a su reconocida experiencia.

El International Finance Corporation (IFC), empresa subsidiaria del Banco Mundial, se sumó a la Sociedad en el año 2000 al adquirir el 15% del accionariado de la compañía, constituyéndose en una fuente de respaldo para el grupo por su solidez y buen nombre. Más adelante, en el 2007, el Grupo Interbank creó una holding financiera, Intergroup Financial Services

Corp. (IFS), consolidando la propiedad de Interbank e Interseguro. El IFC intercambió sus acciones y sigue participando indirectamente de la propiedad de Interseguro a través de IFS.

En el 2008 Interseguro alcanzó primas por S/. 211.4 millones, lo que representa una participación de 8.4% en el mercado de seguros de vida y de 4.9% en el total de seguros. Asimismo, administra activos por S/. 1,861.6 millones y cuenta con un patrimonio neto de S/. 201.8 millones. Cabe destacar que la empresa presenta un promedio anual de crecimiento de 63% en nivel de activos y 48% en nivel de ventas. Asimismo, se ha distinguido desde el inicio de sus operaciones como líder histórico en rentas vitalicias.

La empresa presenta un promedio anual de **crecimiento de 63% en nivel de activos y 48% en nivel de ventas**



▲ Lita Duarte

PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS (EN MILLONES DE NUEVOS SOLES)

	Dic-08	Dic-07	Dic-06	Dic-05	Dic-04
Balance General					
Total activo	1,856.8	1,662.3	1,458.8	1,283.5	949.9
Total pasivo	1,655.0	1,450.0	1,306.5	1,174.5	875.6
Total patrimonio	201.8	212.3	152.3	109.0	74.3
Estado de pérdidas y ganancias					
Primas de seguros aceptadas	211.4	235.5	304.9	287.7	249.3
Resultado técnico	-64.3	-66.6	-57.3	-45.1	-46.2
Ingreso de inversiones neto	73.1	152.2	109.1	85.5	68.3
Gastos de administración	-32.7	-30.5	-27.7	-24.6	-23.6
Resultado de operación	-23.8	55.2	43.3	31.3	11.6
Otros ingresos neto	30.4	27.5	14.7	18.3	13.1
Resultado por exposición a la inflación	0.0	0.0	0.0	0.0	-2.7
Impuesto a la renta diferido y participación de trabajadores	0.0	-3.6	0.0	0.0	3.6
Utilidad neta	6.6	79.0	43.3	31.3	12.5
Ratios de rentabilidad					
ROE	3.1%	41.2%	33.8%	35.9%	18.5%
ROA	0.4%	5.0%	3.2%	2.9%	1.5%

Fuente: Estados Financieros Auditados de Interseguro

... Vision, Misión y Valores

Visión

Ser la compañía de seguros más exitosa del Perú.

Misión

Proteger la economía familiar, otorgando tranquilidad y confianza a través de las mejores soluciones financieras y de seguros.

Valores

- ▶ **Compromiso**
Estamos identificados con la empresa y el potencial humano que la conforma, respondiendo a sus necesidades y expectativas, así como apoyando su desarrollo e imagen.
- ▶ **Honestidad**
Somos consecuentes con nuestras políticas y nuestras acciones, buscando siempre la transparencia y la integridad en nuestras actividades.
- ▶ **Innovación**
Buscamos ser diferentes, explorando nuevos productos y mercados de inversión para el éxito de la empresa y de los colaboradores que la conforman.
- ▶ **Orientación de servicio**
Contamos con total disposición para atender a nuestros clientes externos y colaboradores, brindando proactivamente información oportuna y correcta.
- ▶ **Trabajo en equipo**
Somos un equipo de colaboradores que coordina sus esfuerzos para lograr los objetivos trazados por la empresa.
- ▶ **Espíritu de superación**
Deseamos seguir creciendo y nos esforzamos por ser cada vez mejores.

Alfredo Espinoza, Luisa Aylas, Ofelia Podestá y Jorge Cangalaya ▶



Prácticas de Buen Gobierno Corporativo

Interseguro se compromete a **velar por los intereses de sus accionistas**, cumpliendo con los más altos estándares de Buen Gobierno Corporativo

El sistema de Buen Gobierno Corporativo es una importante herramienta que permite un mayor control y transparencia en el manejo de las empresas, reduciendo los riesgos y mejorando la eficiencia de la gestión económica, laboral y social. Dentro de ese lineamiento, Interseguro se compromete a velar por los intereses de sus accionistas, cumpliendo con los más altos estándares de Buen Gobierno Corporativo.

En el año 2008 Interseguro alcanzó un puntaje de 96% en la evaluación anual de los principios de Buen Gobierno Corporativo recogidos por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas

y Valores (CONASEV) en base a los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La evaluación toma en consideración diferentes aspectos tales como los derechos y tratamiento equitativo de los accionistas, la función de los grupos de interés en el gobierno de la sociedad, la comunicación y transparencia informativa y las responsabilidades del Directorio, entre otros.

Para asegurar el correcto cumplimiento de estas prácticas, Interseguro se rige por una serie de documentos, que son revisados y aprobados por el Directorio o la Junta de Accionistas, según



▲ Cesar Moreno y Tania Granados

corresponda, dentro de los cuales podemos señalar el Estatuto de la Compañía, el Manual de Organización y Funciones y otros manuales, el Código de Ética del Grupo Interbank y política sobre conflictos de interés, las Normas sobre lavado de activos y el Reglamento interno de trabajo.

La transparencia e imparcialidad del Directorio están garantizadas gracias a la independencia de sus miembros. Interseguro cuenta además con un Comité de Auditoría y un Comité de Riesgos, conformados por miembros del Directorio, cuyas funciones se encuentran descritas en su reglamento y cuya tarea principal es supervisar

el adecuado funcionamiento del sistema de control interno.

Asimismo, Interseguro busca permanentemente la manera de mejorar sus estándares de Buen Gobierno Corporativo, con el fin de reafirmar su compromiso con los derechos y el trato equitativo de todos sus accionistas.



➤ Diez años de destacada labor nos han convertido en una empresa sólida, orientada a brindar soluciones que protejan la economía familiar.

Compromiso al servicio de nuestros clientes



Rentas Vitalicias

Durante el año 2008 Interseguro logró captar S/. 135.2 millones en fondos transferidos al sistema privado de pensiones, monto superior a los S/. 132.5 millones transferidos en el 2007.

Dentro de los productos que ofrece la empresa, destaca el crecimiento de 80.0% en primas captadas por pensión de invalidez con respecto al 2007, el cual es superior al crecimiento de 35.8% del mercado. Asimismo, el incremento de 43.3% obtenido en Rentas de Sobreviviencia resultó superior al 33.5% del mercado, en comparación con las cifras del 2007.

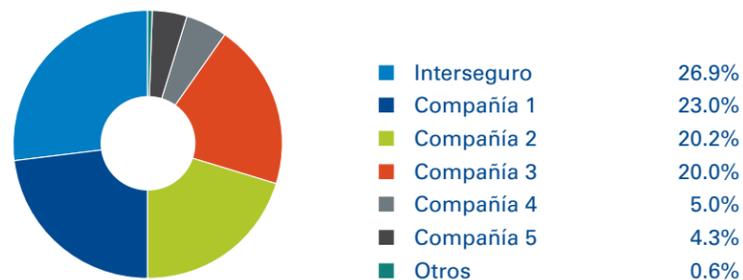
En cuanto al producto por Rentas de Jubilación, hubo una contracción del mercado de 14.1% con respecto al año anterior, hecho que también repercutió en el volumen de primas captadas por Interseguro. Esta reducción se debió principalmente a la disminución de los trámites

de pensión de jubilación, motivado por el deseo de los pensionistas de mantenerse en las AFP para recuperar la pérdida de capital, producto de la rentabilidad negativa de las AFP el año anterior, como consecuencia de la crisis financiera internacional. Pese a ello, Interseguro se mantuvo en la posición de líder histórico en este rubro, con el 26.9% sobre las primas captadas por todas las compañías de seguros desde 1996.

Durante el 2009 la empresa se orientará a mejorar la estructura organizativa de la dirección para optimizar y garantizar un mejor seguimiento a los procesos de atención y fidelización de clientes a nivel nacional. Por otro lado, el rediseño de las herramientas, la elaboración de nuevos recursos y la adecuada capacitación logrará que Interseguro siga diferenciándose de la competencia por la experiencia, transparencia y alto conocimiento de los productos que ofrece.

PARTICIPACIÓN HISTÓRICA ACUMULADA EN RENTAS VITALICIAS DE JUBILACIÓN

ENE 1996 - DIC 2008



▲ Giovana Bianchini

Seguros de Vida Individual

Dentro del mercado nacional de seguros de vida, que presentó el 2008 un crecimiento moderado de 6.0%, Interseguro logró los mejores resultados e incrementó sus primas anuales en 12.0%, pasando de S/. 17.2 millones en el 2007 a S/. 19.2 millones en el 2008.

Con el fin de mantener los índices de productividad de la empresa, este año se desarrolló un exhaustivo proceso de reclutamiento para captar nuevos colaboradores que contasen con un perfil profesional sobresaliente y compartiesen la cultura de Interseguro. Esta iniciativa resultó exitosa y se alcanzó un crecimiento de 38% en la fuerza de ventas.

En la misma línea y con la finalidad de ampliar la base del mercado objetivo, se desarrolló simultáneamente el plan Flex Vida Plus, seguro de vida universal para cubrir sumas aseguradas pequeñas.

Pensando siempre en sus clientes, Interseguro lanzó su programa Herramientas Web, para facilitar la comunicación y atención inmediata al equipo comercial de Lima y provincias. Adicionalmente y como parte de los servicios de post venta para clientes de Vida Individual, se continuó con el programa de actividades recreativas.

Entre las metas planteadas para el 2009 figuran la ampliación de la fuerza de ventas y la consolidación del grupo de colaboradores recientemente integrado a Interseguro. Asimismo, se continuará desarrollando nuevos servicios Web que permitan a los clientes consultar información de sus pólizas en línea.

La sinergia entre las empresas del Grupo interbank ha impulsado las ventas de Interseguro, que ha llegado a un importante número de clientes de Supermercados Peruanos e Interbank

Seguros Masivos

La sinergia entre las empresas del Grupo Interbank ha impulsado las ventas de Interseguro, que ha llegado a un importante número de clientes de Supermercados Peruanos e Interbank. Estos poderosos canales de venta refuerzan la calidad y conveniencia de los productos ofrecidos y han permitido alcanzar un crecimiento de 7.5% en primas de Bancaseguros respecto al año anterior.

En lo que respecta al Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), el mercado experimentó una contracción de 5.4%, producto del endurecimiento en las políticas de suscripción de las aseguradoras, la mayor penetración de las AFOCAT (Asociación de Fondos Contra Accidentes de Tránsito) y el menor control ejercido por las autoridades, lo que generó una tendencia a postergar la renovación obligatoria del SOAT. A pesar de lo expuesto, Interseguro generó S/.18.8 millones en primas netas del SOAT durante el 2008, lo cual representa un crecimiento del 26.2% en comparación al 2007, así como una participación de mercado de 10.3%.



▲ Milena Ortega, Luciana Romero, Claudia Valera y Ada Capellino

Las altas tasas de siniestralidad que muestra la industria en general con respecto al SOAT han impulsado la creación de diversas iniciativas orientadas a mejorar dichos índices. Además de la implementación de mejoras operativas, las ventas se han centrado en vehículos de uso particular, lo que ha permitido que las cifras de siniestralidad de Interseguro desciendan de 67.5% en el 2007 a 56.1% en el 2008.

Para el 2009 Interseguro se enfocará en optimizar los canales de venta con el Grupo Interbank, se explotarán los nuevos proyectos que el Grupo tenga en ventas Retail y se desarrollarán nuevos e innovadores productos para satisfacer las crecientes necesidades de los clientes.

••• Gestión de Inversiones

La política permanente de Interseguro de tener una cartera diversificada y de realizar un cuidadoso análisis de las inversiones, **probó ser una medida efectiva**

La política de inversiones de Interseguro tiene como objetivo central garantizar la solvencia económica de la empresa y fortalecerla financieramente. Para ello se han invertido recursos en un portafolio diversificado de bonos, acciones, inmuebles y fondos de inversión, siguiendo los parámetros fijados por la Superintendencia de Banca y Seguros y los criterios de rentabilidad y riesgo establecidos por el Comité de Inversiones de la Empresa.

Estas gestiones previsoras y acertadas permitieron enfrentar mejor el año 2008, que se caracterizó por la alta volatilidad de los mercados

financieros internacionales y locales: las bolsas mundiales sufrieron caídas importantes (el Índice S&P 500 cayó en 38.5% y el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima lo hizo en 59.3%), y se incrementó la percepción de riesgo de los instrumentos de renta fija (el Índice Embi de Perú que publica el banco J.P. Morgan subió de 178 a 509 puntos). Paralelamente, numerosas instituciones financieras tuvieron que ser rescatadas por sus gobiernos, mientras algunos bancos de inversión desaparecían, eran adquiridos, liquidados o convertidos en bancos comerciales.



▲ Luis Felipe Manzo Aguilar

En ese contexto, la política permanente de Interseguro de tener una cartera diversificada y de realizar un cuidadoso análisis de las inversiones, probó ser una medida efectiva. La empresa evitó de esa manera la exposición crediticia al sector inmobiliario en Estados Unidos, así como a las instituciones que sucumbieron ante la crisis financiera internacional.

El portafolio de Interseguro está compuesto en más del 62% por inversiones de renta fija en soles y dólares que respaldan reservas que son, en su mayor parte, obligaciones de largo plazo a tasas de interés garantizadas. Las inversiones de renta fija son de bajo riesgo y tienen un perfil similar a las obligaciones en cuanto a plazos y monedas. Dentro del portafolio de renta fija existen inversiones en deuda emitida en el exterior, con una clasificación de riesgo mejor o igual a la del gobierno peruano (BBB-), es decir, de grado de inversión. En cuanto a los

••• Gestión de Inversiones

emisores locales, el portafolio está invertido en instrumentos con categoría AA o AAA. Al 31 de diciembre del 2008, el 100% de los pagos proyectados en soles y el 95% en dólares estaban calzados con los flujos generados por la cartera de renta fija. Durante el 2008 se continuó con el proceso de diversificación, invirtiéndose más de S/. 145.0 millones en instrumentos de deuda en nuevos emisores que no estaban presentes en la cartera al cierre del ejercicio anterior.

Además de los instrumentos de renta fija, el portafolio incluye otras inversiones como acciones, inmuebles y fondos de inversión. Cabe destacar la favorable evolución de las inversiones inmobiliarias de la empresa, sobre todo en la construcción de centros comerciales

en zonas poco atendidas del país, cuyos espacios son arrendados a mediano y largo plazo. Los centros comerciales Real Plaza Chiclayo y Trujillo, con un área arrendable de 52,200 m² en conjunto fueron inaugurados en el 2005 y el 2007 respectivamente, y alcanzaron ventas por encima de los S/. 298.0 millones. Continuando con esta estrategia de inversión, en junio de este año se inauguró Real Plaza Pro, con 10,800 m² de área arrendable, y en diciembre abrió sus puertas Real Plaza Huancayo, un centro comercial con 29,200 m² de área arrendable.

Esta gestión de inversiones permitió a Interseguro alcanzar en el 2008 una utilidad neta de S/. 6.6 millones en un contexto en el que muchas compañías de seguros en el mundo

Cabe destacar **la favorable evolución de las inversiones inmobiliarias de la empresa**, sobre todo en la construcción de centros comerciales en zonas poco atendidas del país.



▲ Maribel García

Al cierre del 2008 la cartera de Interseguro tenía la siguiente composición:

Bonos del exterior	27.3%
Inmuebles	22.7%
Bonos locales	18.6%
Valores Gobierno Central	16.9%
Acciones	8.5%
Fondos de inversión	4.6%
Depósitos y certificados	0.8%
Cuentas por cobrar AFP	0.3%
Instrumentos de corto plazo	0.2%

generaron pérdidas importantes. Durante el año, el portafolio de inversiones se incrementó de S/. 1,608.1 millones a S/. 1,825.2 millones.

Se espera que el 2009 sea un año de muchos retos. La situación económica internacional sigue

sin aclararse y su impacto en el Perú continúa siendo incierto. Interseguro afrontará esta coyuntura continuando con la misma política de inversiones, de innovación y diversificación en la búsqueda de nuevas oportunidades.

••• Gestión Administrativa

Desarrollo Humano

El 2008 fue un año de grandes desafíos para Interseguro y para sus colaboradores, quienes han trabajado cumpliendo fielmente los principios éticos y siguiendo la filosofía corporativa de la empresa. Sin su apoyo y el profesionalismo que los caracteriza no hubiera sido posible alcanzar los buenos resultados de este periodo.

El compromiso de Interseguro, por su parte, implica generar de manera permanente un excelente ambiente laboral, donde se respete el talento individual y se promueva el trabajo en equipo.

El año anterior ya se había logrado una posición sobresaliente en el ranking de Great Place to Work (GPTW), lo que motivó a Interseguro a trazarse la meta de ubicarse entre las diez mejores empresas para trabajar en el Perú en el 2008. Este objetivo fue superado y se logró el quinto lugar en el ranking. Adicionalmente, Interseguro obtuvo el Premio al Orgullo, el

cual es una muestra del reconocimiento de los colaboradores hacia la empresa.

Asimismo, el equipo de Interseguro trabajó incansablemente para desarrollar un eficiente sistema de calidad y obtener la re-certificación ISO 9001:2000. Ambos reconocimientos son un estímulo y marcan el camino a seguir en el futuro.

Consciente de la importancia del desarrollo laboral y personal de sus colaboradores, Interseguro, a su vez, invirtió más de S/. 160,000 en capacitación y un 89% de los colaboradores recibió algún tipo de entrenamiento. Como resultado, más del 15% de colaboradores participó en el Programa de Seguros LOMA, los colaboradores participaron activamente en diversos cursos de la Universidad Interbank, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y la Universidad de Lima, entre otras reconocidas instituciones.

En el 2009 se planea continuar desarrollando las mejores prácticas para hacer de Interseguro **el mejor lugar donde trabajar.**



▲ Judith Saavedra, representante de los valores de Interseguro 2008

Otra preocupación genuina de la empresa es fomentar un ambiente de integración con la familia a través del desarrollo de diversas actividades de recreación para los hijos de los colaboradores, como la celebración por el Día del Niño, Vacaciones Útiles y Navidad, entre otros.

Al igual que en oportunidades anteriores, se premió al Chistrazo del año, Judith Saavedra del área de servicios generales, quien destacó como la representante de los valores de Interseguro en el 2008, después de haber participado un año en diversos concursos que promueven la consolidación de la visión, misión y valores de la empresa.

En el 2009 se planea continuar desarrollando las mejores prácticas para hacer de Interseguro el mejor lugar donde trabajar.

Operaciones

Durante el primer semestre del año se implementó un nuevo sistema tecnológico para la administración integrada de todos los productos de seguros de la empresa, permitiendo ampliar toda la gama de productos y mejorar los niveles de confiabilidad, eficiencia y servicio.

Asimismo, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos Privados de Pensiones dio a Interseguro la autorización para comercializar seguros generales, de manera que a fines de año se inició la administración de los seguros de protección de tarjeta de crédito y débito del banco Interbank. La tarificación, evaluación y cálculo de primas y reservas de estos productos requirió la elaboración de nuevos modelos técnicos para asegurar la solidez financiera y solvencia de la compañía.

Se tiene previsto para el 2009 **completar la implementación del sistema tecnológico de seguros**, para lo cual se ha creado especialmente un equipo dedicado exclusivamente a este proyecto

Se tiene previsto para el 2009 completar la implementación del sistema tecnológico de seguros, para lo cual se ha creado especialmente un equipo dedicado exclusivamente a este proyecto. Otra de las metas del área es incrementar la eficiencia operativa de la compañía, no sólo con la adquisición del nuevo sistema, sino también a través de la búsqueda de nuevas formas de trabajo que permitan a la organización optimizar sus volúmenes de venta sin tener que aumentar su fuerza laboral.

Tecnología de Información

El desarrollo de sistemas es parte neurálgica de la empresa, pues la eficiencia de todas las áreas depende en gran medida de su capacidad de entregar soluciones que faciliten el trabajo de los usuarios. Este año el área no escatimó esfuerzos para desarrollar una plataforma de Internet al servicio de los colaboradores y asegurados, de manera que cuenten con sistemas de información permanentemente y en todo lugar.



▲ Diego Vingerhoets y Brenda Collantes

En este sentido, se logró finalizar los siguientes proyectos en la nueva página institucional: Sistema Cotizador de Seguros de Vida Individual, Sistema de Consultas Vida y Servicios Web, que incluye estados de cuentas para los seguros tradicionales y saldos de cuentas para el seguro Flex Vida. También se habilitaron sistemas de información para la comercialización de productos de seguros generales y, al mismo tiempo, se flexibilizaron los sistemas para explotar nuevos canales de venta de Bancaseguros.

El aumento de colaboradores en el área de ventas y los nuevos negocios que hoy requieren mejor tiempo de respuesta tecnológica, han llevado a esta área a implementar nuevos

servidores de bases de datos y aplicaciones con el fin de ofrecer calidad y rapidez en los sistemas de información. Se implementó también la plataforma de red y comunicaciones para el nuevo local comercial, así como un plan anual de Continuidad de Negocios en colaboración con el área de Riesgos para garantizar el funcionamiento de las operaciones y la seguridad de la información y los procesos en casos imprevistos.

Entre los proyectos más importantes del 2009, se encuentra el cambio del actual sistema de seguros por el ERP de Seguros Visual Time. Asimismo, se seguirá desarrollando la plataforma Web y se incorporarán nuevos servicios para los asegurados.

•••• Gestión Integral de Riesgos

La gestión integral de riesgos comprende no sólo el análisis de los diversos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la compañía sino también la propuesta de las diferentes alternativas para minimizar su impacto. Los riesgos son supervisados por el Comité de Riesgos, mediante la revisión de los informes presentados trimestralmente por la Unidad de Riesgos.

En el año 2008 y, en relación a los riesgos de inversión, esta unidad se centró en el control de los principales ratios de gestión de los emisores de bonos, niveles de liquidez y valores de mercado de sus posiciones. En el caso de los

riesgos de operación, se trabajó en la evaluación y control de los riesgos de los procesos críticos y proyectos; en los riesgos técnicos se analizó el comportamiento de las reservas, las políticas de reaseguros y la siniestralidad. Además se incluyó el análisis de los riesgos estratégicos y de reputación de la compañía, en conformidad con las regulaciones de la SBS.

Para el año 2009 la empresa se avocará en la puesta en práctica de una gestión integral de riesgos que considere los componentes, que indica el nuevo reglamento publicado en el año 2008.



▲ Mercedes Polo e Ynes Moore

En el año 2008 y, en relación a los riesgos de inversión, **esta unidad se centró en el control de los principales ratios de gestión de los emisores de bonos**, niveles de liquidez y valores de mercado de sus posiciones.

- ❖ Reconocimientos como el 5to lugar donde trabajar en el Perú, el premio al orgullo otorgado por el Great Place to Work Institute y la recertificación ISO 9001-2000 son el reflejo de nuestro compromiso con el futuro

Éxitos que guían nuestro futuro



•••• Visión a Futuro

El 2008 fue un gran año para el Perú, que logró una **tasa de crecimiento del PBI de 9.8%**

El 2008 fue un gran año para el Perú, que logró una tasa de crecimiento del PBI de 9.8%. La industria de seguros supo también aprovechar este periodo de desarrollo y mostró una tasa de crecimiento en primas de 16.8%, cifra mucho más alta que el crecimiento mostrado por la economía peruana, que se encuentra dentro de las de mayor crecimiento en el mundo. Este panorama positivo es totalmente contrario a la situación que está viviendo la industria de seguros en Estados Unidos y Europa, en donde la crisis de los mercados financieros la ha afectado fuertemente, debiendo en algunos

casos ser parte de los programas de salvataje impulsados por los gobiernos para evitar un desastre aún mayor en sus economías.

Aun cuando el sector seguros en el Perú creció por encima del PBI, la penetración de la industria se mantiene como una de las más bajas de la región, siendo las primas de seguros del orden de 1.3% del PBI, mientras en otros países de la región dicho porcentaje alcanza el promedio de 2.4%, lo que significa una gran oportunidad de crecimiento.



▲ Sofía Vallejos

Considerando las experiencias de otras economías más desarrolladas que el Perú y observando el crecimiento que está mostrando el sector bancario y el de retail moderno, que poco a poco deberían transformarse en grandes distribuidores de seguros, podemos proyectar altas tasas de crecimiento para la industria y pensar que los seguros estarán presentes en un futuro no muy lejano en la canasta de consumo de las familias de clase media peruanas.

En el caso de Interseguro, contamos con acceso privilegiado a estos sectores emergentes y de alto crecimiento a través de nuestra relación con Interbank, Supermercados Peruanos y Tiendas Peruanas, operadora de Oechsle, la nueva tienda por departamentos del Grupo Interbank, que abrirá sus puertas al público durante el primer semestre del 2009. Por otra parte, la

ampliación de la licencia para poder operar también en seguros generales realizada el 2008, nos permitirá aumentar la oferta de productos y participar en mayor medida en la distribución de seguros a través de las diferentes empresas del grupo, ahora con seguros generales de bajo riesgo especialmente diseñados para el canal retail.

Contamos, además, con un equipo humano altamente motivado y comprometido con el desarrollo de la compañía, que posee la capacidad y el conocimiento necesarios para aprovechar las oportunidades que se presenten, lo que nos permite mirar el futuro con gran optimismo, y con la seguridad de que continuaremos en la línea de crecimiento que ha mostrado la empresa desde sus inicios.

Logros Institucionales

Interseguro obtuvo el **puesto N° 5 de las 30 mejores empresas para trabajar en el Perú** (puesto N° 11 el año 2007), otorgado por el Great Place to Work Institute Perú

Un Gran Lugar para Trabajar

Como resultado del compromiso y el esfuerzo de los colaboradores, Interseguro obtuvo el puesto N° 5 de las 30 mejores empresas para trabajar en el Perú (puesto N° 11 el año 2007), otorgado por el Great Place to Work Institute Perú (GPTW). Interseguro recibió la más alta calificación en su rubro y fue la primera empresa de capitales

peruanos en figurar en el ranking. Además de este reconocimiento, GPTW también otorgó el Premio al Orgullo, que mide el compromiso de los colaboradores con la compañía, obteniendo el puntaje más alto en esta categoría entre las 122 empresas participantes.



▲ Reconocimientos: Great Place to work

Certificación ISO 9001:2000

En el año 2005 Interseguro obtuvo la primera certificación ISO 9001-2000, y desde entonces la compañía ha seguido trabajando en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad para el proceso integral de rentas vitalicias. Desde el 2006, el sistema incluye también el proceso integral de los productos de vida individual, y en diciembre del 2008, después de tres años de continuo esfuerzo, se consiguió con éxito la recertificación ISO 9001-2000.

El orgullo de poder certificar los procesos de la empresa desde el 2005 reafirma el compromiso asumido con los clientes, el mismo que está basado en brindarles el mejor servicio y asegurar su permanencia en la empresa, así como su satisfacción total con los resultados de rentabilidad.



Desafíos que convertimos en
oportunidades



❖ La Economía Peruana

El 2008 fue un año de turbulencia en los mercados internacionales. La debacle de los créditos subprime originó una crisis mundial de gran envergadura, que obligó a los gobiernos de los Estados Unidos y de otros países del mundo a invertir miles de millones de dólares en diversos planes de rescate con miras a evitar una catástrofe financiera mundial.

La economía peruana, sin embargo, logró capear el temporal y experimentó un crecimiento importante durante el año, registrando al cierre del 2008 un incremento de 9.8% por encima del 9.0% del 2007, a pesar de la desaceleración económica de los últimos meses.

Este crecimiento se vio impulsado principalmente por los sectores construcción, comercio, otros servicios y manufactura, que registraron incrementos de 16.5%, 12.8%, 8.9% y 8.5% respectivamente. El desarrollo del sector construcción se debió sobre todo a las inversiones en infraestructura vial y al aumento de obras en el sector público y privado; el sector comercio, por su parte, se benefició por una mayor comercialización de productos manufacturados, agropecuarios, mineros e importados; el sector otros servicios se vio influenciado positivamente por el crecimiento del subsector transportes y comunicaciones, donde destaca el acelerado aumento de la telefonía móvil; y finalmente, el sector manufactura fue impulsado por la mayor fabricación de bienes intermedios y productos del subsector fabril primario.

Siguiendo con los resultados positivos, la demanda interna creció en 12.3%, influida por la inversión y el consumo privados. El incremento de la inversión se debió, a su vez, al aumento de 32.5% en créditos privados, mayormente hipotecarios y de consumo.

En términos de inflación acumulada, esta ascendió a 7.32%, superando en 88% a la inflación del año anterior (3.9%). Esto se explica por el incremento de los precios del rubro alimentos y bebidas (10.5%), sobre todo hortalizas, legumbres, grasas y aceites comestibles; del rubro alquiler, vivienda, combustible y electricidad (5.3%), producto de las nuevas tarifas eléctricas y de agua potable; y del rubro transportes y comunicaciones (4.5%), básicamente por el incremento del crudo, el cual originó un aumento en las tarifas del transporte aéreo y local.

La balanza comercial, por su parte, acumuló un superávit de US\$ 3,162 millones, 62% por debajo del nivel alcanzado en el 2007, debido esencialmente al decrecimiento de las exportaciones en los últimos meses del año por la crisis financiera mundial.



▲ Carolina García

A lo largo del 2008 las exportaciones crecieron 13.0%, lo que se explica en mayor medida por el aumento de las exportaciones no tradicionales (20.0%), principalmente en la actividad agropecuaria y química. Las exportaciones tradicionales representaron el 75.3% del valor total exportado, mientras que las no tradicionales el 24.7%, mostrando un incremento en su participación respecto al 2007 (22.5%). Las importaciones se incrementaron en 45.1%, destacando la importación de bienes de capital (47.9%) y bienes de consumo (29.0%).

El tipo de cambio revirtió su tendencia a la baja y cerró el año en 3.14 (2.98 en el 2007). Finalmente, este panorama caracterizado por la crisis puso fin a seis años de alzas consecutivas en el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima, que cerró con una caída acumulada de 59.78%.

Debido a la agudización de la crisis financiera, la economía mundial en el 2009 crecería sólo 0.5%, la tasa más baja registrada desde 1945. Por su parte, la economía peruana presentaría un incremento de 5% en su PBI, impulsada por el crecimiento de la demanda interna (5.4%) y las exportaciones (3.4%). Cabe recalcar que se estima que la economía latinoamericana presentará un escenario poco alentador, con un crecimiento de sólo lo 1% en el 2009, sufriendo, por ende, su peor crisis desde 1982, lo que se explica principalmente por la desaceleración de las exportaciones y del financiamiento. Es crucial que se realicen esfuerzos conjuntos para mitigar las tensiones en los mercados financieros y adoptar políticas fiscales y monetarias que impulsen la demanda agregada.

❖ Mercado de Seguros

El mercado de seguros en el Perú está representado por 13 empresas, cuatro de las cuales se dedican exclusivamente a riesgos generales, cuatro a riesgos personales y previsionales y cinco a riesgos mixtos. Más de la mitad del mercado se concentra en dos empresas, mientras que otras cuatro representan apenas el 26% de la industria.

Primas

Las primas del sistema asegurador en los ramos de vida y accidentes personales ascendieron en el 2008 a S/. 2,180.9 millones, lo que implica un incremento de 14% respecto al año anterior (S/. 1,921.2 millones). Las primas en el ramo de robo y asalto ascendieron a S/. 63.8 millones (44% por encima del nivel alcanzado el año anterior).

Los rubros que presentaron mayor crecimiento son desgravamen (48.7%), debido al incremento en créditos hipotecarios; seguro complementario de trabajo de riesgo (48.0%), por el desarrollo de los sectores de minería, energía, hidrocarburos y construcción; y vida grupo particular (39.4%). Por otro lado, rentas vitalicias de jubilación presentó una reducción de 14.1%, resultado de las condiciones reglamentarias del mercado.

Siniestros

Los seguros que registraron mayor siniestralidad fueron los del Sistema Privado de Pensiones (82.3%) y el seguro complementario de trabajo de riesgo (79.0%). Los siniestros en los ramos vida y accidentes personales ascendieron a S/. 1,502 millones, incrementándose 18.0% respecto al año anterior (S/. 1,273 millones). El seguro complementario de trabajo de riesgo mostró el mayor crecimiento en siniestros (54.8%), sobre todo por el sector minería, seguido por los seguros previsionales (40.4%) y desgravamen (38.5%). Por su parte, el ramo de robo y asalto mostró un crecimiento de 23.4%, alcanzando un nivel de S/. 21.7 millones.

▲ Agustín Tenorio, Rosario Jorge, Claudia Tello, Gerardo Ferrer y Alejandro Gasoldi

Las primas del sistema asegurador en los ramos de vida y accidentes personales **ascendieron en el 2008 a S/. 2,180.9 millones**, lo que implica un incremento de 14% respecto al año anterior

Resultado de Inversiones

La industria en general se vio afectada por las condiciones poco favorables del mercado financiero, de manera que el resultado de inversiones sobre las inversiones promedio bajó de 12.1% en el 2007 a 7.0% en el 2008. Sin embargo, el portafolio de inversiones de la industria pasó de S/. 9,805.4 millones en el 2007 a S/. 11,271.6 millones en el 2008, lo que implica un crecimiento de 14.9%.

Indicadores Financieros

Este año las utilidades de las empresas de seguros presentaron una reducción del 78.4%, producto de la mayor siniestralidad y los menores resultados de inversiones, lo que se ve reflejado en el ROE y ROA anualizados, con una caída promedio de 18.3% y 4.3% respectivamente.



Presentación Gerencial de Resultados

A pesar del contexto negativo para toda la industria, en especial por la caída de las inversiones, Interseguro alcanzó una utilidad neta de S/. 6.6 millones, con un ROE de 3.1% y un ROA de 0.4%. Esta utilidad, que fue menor a la obtenida el año anterior, se explica por la caída de ingresos por inversiones, lo que fue contrarrestado, en parte, por un menor índice de siniestros.

Las primas ascendieron a S/. 211.4 millones y situaron a Interseguro en el cuarto lugar de la industria, manteniendo un nivel similar al del año anterior, a pesar de que las primas previsionales se redujeron debido a que Interseguro dejó de administrar la cartera de ProFuturo AFP. En vida individual, las primas se incrementaron 11.7%, con una participación de mercado de 5.1%, cifra superior al 4.9% del año anterior. En rentas vitalicias se logró 22.7% de

participación; en SOAT se alcanzó 10.2%; y en productos masivos 5.8%, principalmente por la mayor venta de desgravamen.

Los siniestros se redujeron en 19.2% debido, básicamente, a la disminución de siniestros en las pólizas de previsionales (51.0%). Por su parte, la variación de reservas se incrementó en 5.5%, como consecuencia de mayores ventas en rentas vitalicias y SOAT.

El producto de inversiones ascendió a S/. 103.5 millones, es decir, el 13% de la industria, ubicando a Interseguro en el cuarto puesto más alto del mercado. Cabe destacar que se registraron mayores ingresos producto de las inversiones inmobiliarias y que la cartera de inversiones creció 14.8%, principalmente en los rubros de renta fija e inversiones inmobiliarias.

PRIMAS NETAS POR LÍNEA DE NEGOCIO (EN MILLONES DE NUEVOS SOLES)	2008	2007	% var AaA
Vida	19.2	17.2	11.7%
Rentas Vitalicias	135.1	132.5	1.9%
Masivos	32.6	23.0	42.0%
Previsionales	3.5	47.9	-92.6%
SOAT	19.0	14.9	27.3%
Generales	1.9	-	-
TOTAL	211.4	235.5	-10.3%

Fuente: Estados Financieros Auditados de Interseguro



▲ Johanna Caballero

RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE INVERSIONES (EN MILLONES DE NUEVOS SOLES)	2008	2007	% var AaA
Ingreso			
Renta fija	118.3	109.8	7.7%
Acciones y fondos mutuos	-33.1	59.3	-155.8%
Inmuebles	29.7	13.7	116.8%
Total ingresos	114.9	182.8	-37.1%
Gastos	-7.8	-7.5	4.0%
Diferencia en cambio	-3.3	5.5	-160.0%
Otros*	-0.3	-4.7	-93.6%
TOTAL	103.5	175.3	-41.0%

CARTERA DE INVERSIONES (EN MILLONES DE NUEVOS SOLES)	2008	2007	% var AaA
Renta fija	1,212.1	1,084.9	11.7%
Acciones y fondos mutuos	220.7	247.6	-10.9%
Inmuebles	406.8	262.6	54.9%
Otros	5.8	13.1	-55.7%
TOTAL	1,845.4	1,608.1	14.8%

→ Cerramos el año con un producto de inversiones que ubicó a Interseguro en el cuarto puesto más alto del mercado.

Experiencia traducida **en resultados**



Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007
junto con los dictámenes de los auditores independientes

CONTENIDO

Dictámenes de los auditores independientes

Sobre los estados financieros
Sobre rubros incluidos en los estados financieros según lo requerido por la Superintendencia
de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones

Estados financieros

Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Dictámenes de los auditores independientes
Sobre los estados financieros

FALTAN CARTAS

FALTAN CARTAS



Dictámenes de los auditores independientes
Sobre los estados financieros

FALTAN CARTAS

FALTAN CARTAS





Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

Balance general

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	4	4,234	3,312
Valores negociables	5	27,168	33,486
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	6	8,700	13,651
Cuentas corrientes deudoras con reaseguradores		-	203
Intereses y otras cuentas por cobrar a corto plazo	7	29,328	21,714
Impuestos y gastos pagados por anticipado	8	31,008	17,284
Total activo corriente		100,438	89,650
Inversiones, neto	10	1,735,957	1,559,994
Intereses y otras cuentas por cobrar a largo plazo	7	10,998	8,452
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	11	6,470	3,170
Software y otros activos, neto	2(j)	2,964	1,011
Total activo		1,856,827	1,662,277
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	111,686	91,909
Cuentas corrientes acreedoras con reaseguradores		527	100
Tributos y cuentas por pagar diversas	13	26,722	25,376
Total pasivo corriente		138,935	117,385
Bonos subordinados	14	15,700	14,980
Reservas técnicas por primas y siniestros	15	1,496,188	1,317,642
Ingresos diferidos	16	4,220	-
Total pasivo		1,655,043	1,450,007
Patrimonio neto			
Capital social	17	116,011	116,011
Reserva legal		40,604	17,211
Resultados acumulados		45,169	79,048
		201,784	212,270
Total pasivo y patrimonio neto		1,856,827	1,662,277

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de ganancias y pérdidas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Nota	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Primas de seguros aceptadas	19 y 30	211,351	235,523
Ajuste de provisiones técnicas para primas de seguros aceptadas	30	(136,700)	(129,416)
Total primas del período		74,651	106,107
Primas cedidas	30	(6,167)	(5,165)
Ajuste de provisiones técnicas para primas cedidas	30	235	85
Total primas cedidas del período		(5,932)	(5,080)
Primas de competencia		68,719	101,027
Siniestros de primas de seguros aceptadas		(126,359)	(154,297)
Siniestros de primas de seguros cedidas		3,276	2,045
Siniestros de competencia	30	(123,083)	(152,252)
Resultado técnico bruto	30	(54,364)	(51,225)
Comisiones de primas de seguros		(7,147)	(8,247)
Ingresos técnicos diversos		1,933	1,936
Gastos técnicos diversos		(4,718)	(9,054)
		(2,785)	(7,118)
Resultado técnico		(64,296)	(66,590)
Ingreso de inversiones, neto	20	76,836	146,700
Otros ingresos, neto	23	30,383	27,491
Gastos de administración	21	(32,672)	(30,469)
(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio, neta	2(o) y 3	(3,696)	5,514
Utilidad antes de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta		6,555	82,646
Participación de los trabajadores e impuesto a la renta	9	-	(3,600)
Utilidad neta		6,555	79,046
Utilidad neta por acción básica y diluida (en nuevos soles)	26	0.057	0.681
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	26	116,011	116,011

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.



Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	Número de acciones en circulación (en miles)	Capital social pagado S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1° de enero de 2007	106,445	106,445	2,621	43,292	152,358
Pago de dividendos	-	-	-	(19,134)	(19,134)
Transferencia a reserva legal, nota 17(a) y 17(b)	-	-	14,590	(14,590)	-
Capitalización de resultados acumulados	9,566	9,566	-	(9,566)	-
Utilidad neta	-	-	-	79,046	79,046
Saldos al 31 de diciembre de 2007	116,011	116,011	17,211	79,048	212,270
Pago de dividendos, nota 17(a)	-	-	-	(17,041)	(17,041)
Transferencia a reserva legal, nota 17(a) y 17(b)	-	-	23,393	(23,393)	-
Utilidad neta, nota 17(a)	-	-	-	6,555	6,555
Saldos al 31 de diciembre de 2008	116,011	116,011	40,604	45,169	201,784

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	6,555	79,046
Más - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Ajuste de reservas técnicas, neto	178,546	79,462
Participación a los trabajadores e impuesto a la renta diferido	-	3,600
Provisión (recupero) por fluctuación de valores	38,921	10,667
Depreciación y amortización	1,035	1,104
Amortización del fondo de comercio	-	1,162
Ganancia en venta de inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	(39,146)	(22,941)
Pérdida, neta por participación en subsidiarias e Interproperties	1,757	849
Cambios en las cuentas de activo y pasivo operativos		
Activos operativos		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar por operaciones de seguros	4,951	(237)
Aumento de los intereses y otras cuentas por cobrar, impuestos y gastos pagados por anticipado	(23,884)	(8,811)
Pasivos operativos		
Aumento de cuentas corrientes con reaseguradores	224	221
Aumento de tributos y cuentas por pagar diversas	1,346	3,964
Aumento de ingresos diferidos	4,220	-
Efectivo proveniente de las actividades de operación	174,525	148,086
Actividades de inversión		
Compra de inversiones	(1,115,093)	(893,042)
Venta de inversiones	937,249	623,793
Aportes a Interproperties	(50)	-
Adición de instalaciones, mobiliario y equipo	(4,154)	(809)
Adición de intangibles	(609)	(407)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(182,657)	(270,465)
Actividades de financiamiento		
Aumento neto de obligaciones financieras	19,777	60,233
Pago de dividendos	(17,041)	(19,134)
Efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	2,736	41,099
Disminución neta de efectivo	(5,396)	(81,280)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	36,798	118,078
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año, nota 4	31,402	36,798
Transacciones financieras que no generan flujo de efectivo		
Cambio de clasificación de inversiones de disponibles para la venta a vencimiento	498,236	125,447

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Identificación y operaciones –

Interseguro Compañía de Seguros S.A. - antes Interseguro Compañía de Seguros de Vida S.A. - (en adelante “la Compañía” o “Interseguro”) es una subsidiaria de Intergroup Financial Services Corp. (en adelante “Intergroup”), entidad constituida en Panamá en setiembre de 2006, como resultado del proceso de reorganización del Grupo Interbank. Hasta el 19 de enero del 2007, la Compañía era una subsidiaria de IFH Perú Ltd. (en adelante “IFH”, a su vez poseedora del 100% de las acciones de Intergroup), de Consorcio Financiero Overseas (una empresa constituida en Islas Caymán, subsidiaria de IFH Perú), de International Finance Corporation – IFC (una empresa constituida en los Estados Unidos de Norteamérica), Wimsie Investments Inc. (una empresa constituida en Panamá, subsidiaria de IFH Perú), y otros menores quienes poseían el 40.74, 32.80, 14.26, 8.46 y 3.75 por ciento del capital social, respectivamente. Como parte de la reorganización del Grupo Interbank, el 19 de enero de 2007, IFH le transfirió la totalidad de las acciones que poseía, directa e indirectamente, a Intergroup Financial Services Corp., posteriormente, el 3 de abril de 2007, ciertos accionistas minoritarios realizaron un segundo intercambio de acciones a cambio de acciones de Intergroup siendo la Compañía a partir de esa fecha propiedad de Intergroup Financial Services Corp, quien posee el 99.99 por ciento del capital social.

La Compañía inició sus operaciones en 1998; estando autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante “la SBS”) para operar en la contratación de seguros de vida, así como a las demás actividades que la legislación vigente permite a las compañías de seguros de vida, entre las cuales se encuentra la contratación de seguros de accidentes. Las operaciones de la Compañía están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones - Ley N°26702. Asimismo, la Compañía obtiene ingresos por los arrendamientos de inmuebles de su propiedad; el domicilio legal de la Compañía es en Av. Pardo y Aliaga N°640, piso 2, San Isidro, Lima, Perú.

En febrero de 2007 la Junta General de Accionistas aprobó ampliar el objeto social de la Compañía, con el fin de que la sociedad pueda operar también en la contratación de seguros generales. Es por ello que con fecha 20 de noviembre de 2007 mediante la Resolución de Intendencia N°1667-2007 la SBS le otorgó la autorización a la Compañía para organizarse en la contratación y administración de seguros de riesgos generales dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones y/o de acuerdo

con disposiciones emitidas por la SBS. Asimismo, se acordó la modificación de la razón social de la Compañía a Interseguro Compañía de Seguros S.A. En junio de 2008 según resolución 1816-2008 emitida por la SBS, la Compañía obtuvo la autorización para funcionar como una empresa de seguros que realiza ambos ramos; seguros para riesgos de vida y de riesgos generales. Al 31 de diciembre de 2008, los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con la actividad de riesgos generales no es significativo con respecto a los estados financieros tomados en su conjunto a dicha fecha.

La Gerencia de la Compañía ha decidido no presentar estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias por las siguientes razones:

- (i) La matriz final del Grupo, Intergroup Financial Services Corp., prepara estados financieros consolidados.
- (ii) Los accionistas minoritarios de la Compañía han sido debidamente informados de que no se prepararán estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias y éstos no han manifestado objeciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas del 24 de marzo de 2008. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 han sido aprobados por la Gerencia y están sujetos a la aprobación final del Directorio y de la Junta General de Accionistas a realizarse durante el primer trimestre del año 2009. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros del ejercicio 2008 serán aprobados sin modificaciones.

(b) Crisis internacional -

En el año 2008, han ocurrido eventos negativos de índole económico y financiero a nivel internacional que han afectado la liquidez del mercado y la caída de la demanda mundial. A raíz de de estos eventos, durante el año 2008, la Compañía ha reconocido un importe de S/38,921,000 por provisión por fluctuación de valores el cual se encuentra incluido en el rubro “Ingreso de inversiones, neto” del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 20.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú para empresas de seguros. Los principios de contabilidad para empresas de seguros en el Perú corresponden a las prácticas contables establecidas por la SBS y supletoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y son consistentes con los utilizados en el año anterior, excepto por la adopción de las siguientes CINIIF a partir del 1 de enero de 2008:

- ▶ CINIIF 1 “Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares”
- ▶ CINIIF 2 “Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares”
- ▶ CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”
- ▶ CINIIF 5 “Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental”
- ▶ CINIIF 6 “Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos – residuos de aparatos eléctricos y electrónicos”
- ▶ CINIIF 7 “Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias”
- ▶ CINIIF 8 “Alcance de la NIIF 2”
- ▶ CINIIF 9 “Nueva evaluación de derivados implícitos”
- ▶ CINIIF 10 “Información financiera intermedia y deterioro del valor”
- ▶ CINIIF 11 “NIIF 2 – transacciones con acciones propias y del grupo”
- ▶ CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”

A la fecha de estos estados financieros, el CNC ha oficializado la aplicación de las NIIF 1 a la 8 y las NIC 1 a la 41 y los pronunciamientos del 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como las normas internacionales de interpretaciones (CINIIF) del 1 a la 12. Sin embargo, debido a que estas normas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en el Manual de Contabilidad de la SBS, la Gerencia considera que las mismas no tienen ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros de la Compañía, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación de su Manual de Contabilidad.

Los principios y prácticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

(a) Base de presentación y uso de estimados -

Las bases de presentación y políticas contables usadas en la preparación de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son las que se describen más adelante. Estos estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, siguiendo el criterio contable del costo histórico. Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados al más cercano en miles (S/000), excepto cuando se indica otra forma.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados reales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para fluctuación de valores e inversiones, la provisión para cuentas de cobranza dudosa, las primas previsionales por cobrar a Profuturo AFP S.A. hasta el 31 de diciembre de 2007, la vida útil y el valor recuperable de las inversiones inmobiliarias, así como de las instalaciones, mobiliario y equipo, la amortización de intangibles y las reservas técnicas por primas y siniestros, los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Cualquier diferencia entre tales acumulaciones y estimaciones, y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serían significativas. La información acerca de tales juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

(b) Activos y pasivos financieros -

Los activos financieros se clasifican como valores negociables líquidos, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento e inversiones disponibles para la venta, según sea apropiado. En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable, los costos adicionales relacionados con la transacción son cargados a gastos directamente. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación al final de cada año. Los activos financieros mantenidos por la Compañía comprenden a: caja y bancos, valores negociables, inversiones (excepto por las inversiones inmobiliarias e inversiones permanentes) y cuentas por cobrar por operaciones de seguros y reaseguradores.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento, los cuales comprende a las obligaciones financieras, cuentas por pagar reaseguradores y reservas técnicas.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Compañía durante el año 2008 y 2007 ha realizado operaciones con instrumentos derivados; específicamente forward de tipo de cambio para operaciones en dólares estadounidenses, las cuales se registran a su valor de mercado reconociendo un activo o pasivo en el balance general según corresponde y su correspondiente contrapartida en el estado de ganancias y pérdidas, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

(i) Forward -

La Compañía registra el valor de referencia de estas operaciones en el rubro de cuentas por cobrar diversas y cuentas por pagar diversas, según sea el caso, debido a que al 31 de diciembre de 2008 no existe un tratamiento contable establecido por la SBS para este tipo de operaciones. Asimismo, la Compañía registra la ganancia o pérdida producto de la valorización a sus valores estimados de mercado del forward en los resultados del ejercicio.

Los efectos en resultados del año 2008 y 2007 de estos contratos ascienden a una ganancia neta de S/19,321,000 y S/86,688 respectivamente, los cuales se incluyen en el rubro "(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio, neta" del estado de ganancias y pérdidas. Ver nota 3.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo para los propósitos del balance general y de los flujos de efectivo comprenden, los saldos mantenidos en caja y bancos y valores negociables, que tengan vencimientos originales menores a 90 días los cuales están sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor. Ver nota 4 y 5.

(d) Valores negociables -

Los valores negociables corresponden a depósitos a plazo, inversiones en acciones, fondos mutuos y certificados de depósito que se mantienen con el propósito de proveer de liquidez a la Compañía y no existe la intención de mantenerlos por más de 6 meses.

Los valores negociables líquidos se presentan a su valor estimado de mercado con base en precios obtenidos del mercado, reconociéndose una ganancia o pérdida en los resultados del ejercicio cuando el valor de mercado es superior o inferior al valor en libros.

(e) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) -

Las cuentas por cobrar por operaciones de seguro están expresadas a su valor nominal y son reconocidas sin considerar la resolución del contrato de seguros en caso de morosidad en los pagos de las primas, en cuyo caso, la Compañía constituye provisiones de cobranza dudosa para aquellas cuentas pendientes de pago por más de 90 días, tal como se describe en el párrafo (f) siguiente.

Adicionalmente, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros incluyen los saldos por cobrar a Profuturo AFP S.A. por las cuentas individuales de capitalización de los afiliados fallecidos o inválidos provenientes del ramo de seguros previsionales, las cuales se encuentran excluidas de los plazos establecidos en el Reglamento de Financiamiento de Primas.

Las cuentas individuales incluyen los fondos aportados por el afiliado hasta la fecha de ocurrencia del siniestro; así como el bono de reconocimiento, de ser el caso. Las cuentas por cobrar a la AFP por este concepto se registran con abono a la cuenta "Siniestros de primas de seguros aceptadas" del estado de ganancias y pérdidas. El registro de dichas cuentas es efectuado sobre la base del informe enviado por la AFP del valor actualizado de los fondos aportados y del bono de reconocimiento. Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía no renovó el "Contrato de Administración de Riesgo de Invalidez, Supervivencia y Gastos de Sepelio", que mantenía suscrito con Profuturo AFP S.A.

(f) Provisión para cobranza dudosa -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N° 225-2006, modificada por Resolución N°0459-2006 y Resolución N°077-2007, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son provisionadas en su totalidad una vez transcurridos los 90 días desde su vencimiento, y se registran con cargo a la cuenta "Gastos técnicos diversos" del estado de ganancias y pérdidas.

Asimismo, la provisión para cobranza dudosa referida a las cuentas por cobrar a reaseguradores, y cuentas por cobrar diversas, se encuentran normadas por la Circular SBS N°570-97, modificada por la Resolución SBS N°288-2002. La constitución de dichas provisiones se efectúa en función, principalmente, a ciertos porcentajes establecidos en la resolución, considerando la antigüedad de dichas cuentas, registrándose con cargo a la cuenta "Gastos de administración" del estado de ganancias y pérdidas.

(g) Operaciones con reaseguradores -

Las cuentas corrientes deudoras con reaseguradores se originan por:

- (i) los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores sobre la base del porcentaje de la prima emitida con abono a la cuenta de "Siniestros de primas de seguros cedidas" del estado de ganancias y pérdidas; y
- (ii) por los reaseguros aceptados a favor de otras Compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura (con reaseguros).

Las cuentas corrientes acreedoras con reaseguradores se originan por:

- (i) la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de "Primas cedidas" del estado de ganancias y pérdidas con abono a "Cuentas corrientes acreedoras con reaseguradores" que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador; y

- (ii) por los siniestros provenientes de los contratos por reaseguros aceptados cada vez que se recibe la nota de cobranza de las Compañías reaseguradoras de siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

(h) Inversiones, neto -

De acuerdo con lo dispuesto por la SBS, mediante las Resoluciones N°1047-99 y N°778-2000, la Compañía clasifica sus inversiones de la siguiente forma:

▶ **Inversiones disponibles para la venta -**

Las inversiones disponibles para la venta comprenden inversiones en acciones, fondos mutuos y bonos que no se encuentren clasificados como líquidos, inversiones a vencimiento o inversiones permanentes. Excepto para el caso de los fondos mutuos que se indica en el párrafo siguiente, estas inversiones se registran al costo o valor estimado de mercado, el menor.

Las cuotas de los fondos mutuos considerados como "valores negociables líquidos" son valorizados al valor de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros, reconociendo las ganancias y pérdidas en los resultados del ejercicio.

En el caso de las acciones que cotizan en bolsa, el valor de mercado es determinado considerando la cartera de valores en su conjunto; sin embargo, de existir disminuciones significativas en el valor estimado de mercado de alguna inversión o deterioro en su calidad crediticia, se deberán registrar provisiones para llevar dichas inversiones a sus valores estimados de mercado en forma individual. El valor de mercado de las inversiones en acciones no cotizadas en bolsa es determinado por su correspondiente valor patrimonial o, en caso de no estar disponible, información de mercado obtenida por la Gerencia.

Los cambios de clasificación de los valores que realiza la Compañía son registrados contablemente a su valor de mercado, registrando en el momento en que éstos se realicen las ganancias o pérdidas ocasionadas por el cambio realizado y el extorno de las provisiones cuando corresponda.

La Compañía sigue el método de las primeras entradas primeras salidas (PEPS) para determinar el costo de ventas de sus inversiones. La utilidad o pérdida en venta de estas inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan y los dividendos cuando se declaran.

► **Inversiones a vencimiento -**

Comprende las inversiones en valores mobiliarios representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Las inversiones a vencimiento se registran inicialmente al costo, sin incluir los gastos de adquisición, y su valor es actualizado mediante la metodología de tasa interna de retorno (TIR) determinada a la fecha de compra, reconociendo mensualmente los intereses devengados y la amortización del sobre o bajo precio según corresponda. El sobre y bajo precio es la diferencia entre el precio pagado y el valor nominal de los bonos.

No se afecta el resultado del ejercicio para reconocer las ganancias o pérdidas que se generen por la variación en el precio de mercado de estos valores, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Adicionalmente, para los títulos en esta categoría, la SBS puede requerir provisiones específicas a su criterio.

► **Inversión en subsidiarias -**

La Compañía registra la inversión en sus subsidiarias por el método de participación patrimonial, es decir, reconoce en la determinación de la utilidad neta las utilidades o pérdidas proporcionales generadas por sus subsidiarias. De acuerdo con este método, los dividendos recibidos en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión. Asimismo, los aportes de capital aumentan la inversión.

Por otro lado, los estados financieros tampoco incluyen los efectos de consolidación de la Compañía con su subsidiaria Real Plaza S.A., Centro Cívico S.A. y Patrimonio en Fideicomiso D.S.093-2002- Interproperties Perú (en adelante "Interproperties Perú" o "Interproperties"). Estas inversiones se registran por el método de participación patrimonial, por lo que su no consolidación no tiene efecto alguno en la utilidad neta de la Compañía y, en el caso de los ingresos, gastos, activos y pasivos, su efecto no es importante para los estados financieros de la Compañía tomados en su conjunto.

► **Inversión en proyectos inmobiliarios -**

Corresponde a los desembolsos efectuados para la construcción de proyectos inmobiliarios de propiedad de terceros, sobre los que se obtienen los derechos sobre las rentas que producen por un plazo determinado. Estos proyectos se registran en su moneda de origen y su rentabilidad se estima en base a la tasa de retorno esperada del proyecto; que es revisada por la SBS. De acuerdo con lo establecido por la SBS, dichas inversiones son clasificadas como "Inversiones financieras a vencimiento" y son amortizadas durante el plazo de vigencia de cada contrato utilizando el método de interés efectivo.

► **Inversiones inmobiliarias -**

Las inversiones inmobiliarias corresponden a aquellos terrenos y edificios destinados para alquiler o que se encuentran disponibles para la venta y se valorizan a su costo de adquisición o construcción o a su valor de mercado (determinado en base a tasaciones técnicas efectuadas por profesionales independientes), el menor. La depreciación de los edificios se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando una vida útil estimada de 33 años. Los ingresos por arrendamiento son reconocidos conforme devengan las cuotas fijadas en los contratos de alquiler y los gastos por depreciación, así como los gastos relacionados directamente con el mantenimiento de los bienes arrendados, se contabilizan en el rubro "Ingreso de inversiones, neto" del estado de ganancias y pérdidas.

► **Certificados de participación en Interproperties -**

El 23 de abril de 2008 la Compañía constituyó un vehículo para reordenar sus inversiones inmobiliarias. Se trata de un patrimonio fideicometido de Interproperties Perú administrado por Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A. – Intertítulos.

En la fecha de suscripción del acto constitutivo el originador inicial (Interseguro) se obliga a transferir fiduciariamente a favor del patrimonio fideicometido la cantidad de S/ 50, 000, quedando obligado el fiduciario a la emisión del respectivo certificado de participación y a su posterior adjudicación en favor del originador inicial en la oportunidad en que se produzca la primera fecha de adjudicación. Con posterioridad a la constitución y origen del patrimonio fideicometido, en cada oportunidad que el comité de administración apruebe el incremento del patrimonio fideicometido, los originadores sean nuevos o no, según sea el caso, estarán obligados a transferir los activos que les corresponda aportar, quedando obligado el fiduciario a la emisión del respectivo certificado de participación y a su posterior adjudicación en favor de los originadores, en la oportunidad en que se produzca la adjudicación correspondiente.

En las respectivas fechas de adjudicación, los originadores adquirirán la condición de fideicomisarios, asumiendo las obligaciones y gozando de los derechos previstos en el acto constitutivo y en los respectivos actos complementarios.

En representación de cada uno de los aportes que realicen los originadores, el fiduciario Intertítulos emitirá los certificados de participación, los cuales serán emitidos por clases.

Los pagos del rendimiento de los certificados de participación se realizarán en forma proporcional a la participación de cada uno de los fideicomisarios en el patrimonio fideicometido o en el proyecto que corresponda, según sea el caso, esto de acuerdo al valor nominal de sus respectivos certificados de participación.

Las amortizaciones del capital de los certificados de participación, se efectuarán sobre la base de la respectiva liquidación del patrimonio fideicometido o del proyecto respectivo, según sea el caso y de manera proporcional entre los certificados de participación en circulación de la clase correspondiente. Durante el 2008, se han realizado deducciones al valor de este patrimonio como resultado de la devolución de aportes, rendimiento del año 2008 y por los bonos emitidos por el Patrimonio por un importe de S/30,192,000.

La SBS ha revisado la estructura y ha determinado que las participaciones de Interseguro en Interproperties son inversiones elegibles. Con carta de fecha 17 de julio de 2008, la SBS autorizó esta estructura para lo cual la Compañía deberá considerar en adelante los siguientes aspectos:

- (i) La valorización de los inmuebles a aportarse al patrimonio fideicometido deberá efectuarse conforme lo establecido en el Anexo N° 8 (correspondiente a lo requerido por la resolución SBS N°038-2002) del Reglamento de las inversiones elegibles. Así el valor final del inmueble, será el menor valor entre el valor contable y el valor de tasación.
- (ii) Los inmuebles deberán ser tasados cada dos años por peritos inscritos en el Registro de Peritos Valuadores que lleva la SBS.
- (iii) La valorización de las cuotas deberá efectuarse con periodicidad mensual, para lo cual se deberá emitir estados financieros mensuales.
- (iv) La suma de la inversión en cuotas de participación y de la inversión en inmuebles no deberá superar el límite por rubro para empresas de ramos de vida equivalente al 15% de las obligaciones técnicas y al 25% para empresas de ramos generales.
- (v) En caso existan inmuebles no elegibles transferidos al patrimonio, no se considerará elegible para la cobertura de obligaciones técnicas, aquel porcentaje del valor cuota que corresponda con la participación de dichos inmuebles no elegibles en el patrimonio fideicometido.
- (vi) Las cuotas de participación deberán reportarse en el Anexo N°12, del Reglamento correspondiente a Otras Inversiones.
- (vii) Se deberá completar el Anexo “Inmuebles transferidos al Patrimonio Fideicometido”, el cual deberá ser remitido mensualmente, conjuntamente con los demás anexos de la Resolución SBS N°039-2002.

El plazo de vigencia del patrimonio fideicometido es de 99 años contados a partir del 23 de abril 2008, pudiendo ser ampliado por acuerdo unánime de Asamblea General.

Tal como se indica en la nota 32, el 31 de enero de 2009, la SBS publicó el nuevo Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones, la cual define nuevos criterios de clasificación y valorización de las inversiones con respecto a las seguidas por las compañías de seguros hasta el 31 de diciembre de 2008. A la fecha, la Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando los efectos de esta norma.

(i) Instalaciones, mobiliario y equipo -

Se presentan al costo, neto de la correspondiente depreciación acumulada, el cual no supera el valor de mercado. El costo inicial de las instalaciones, mobiliario y equipo comprende su precio de compra e impuestos directos e indirectos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurran los costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, los gastos serán capitalizados como un costo adicional.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipo.

(j) Software y otros activos -

Están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía. La amortización es calculada siguiendo el método de línea recta en un período de cinco años. Cuando existen indicios de deterioro, el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado y, de corresponder, se amortizan inmediatamente a su valor razonable.

Los otros activos incluyen aproximadamente S/1,500,000 por el derecho de superficie correspondiente a un proyecto inmobiliario el cual será reclasificado al rubro "Inversiones inmobiliarias" a partir de la fecha en que se inicie el proyecto inmobiliario relacionado. Hasta el 31 de diciembre de 2007, incluía el fondo de comercio que resultó de la adquisición de las acciones representativas de Seguro de Vida Santander Central Hispano, el cual está íntegramente amortizado.

(k) Pérdida de valor de los activos de larga duración -

La Compañía evalúa en cada fecha de reporte si existe un indicador de que un activo de larga duración podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(l) Reservas técnicas por primas -

Las reservas técnicas por primas están formadas por las reservas matemáticas de vida, seguros previsionales, rentas vitalicias y seguro complementario de trabajo de riesgo, y se registran sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con la metodología establecida en la Resolución SBS N°309-93, modificada por la Resolución SBS N°354-2006, las mismas que, a su vez, establecen las tablas de mortalidad y tasas de descuento a utilizar por tipos de productos.

Cabe precisar que mediante la Resolución SBS N°354-2006, la SBS ha establecido el uso de las tablas de mortalidad "RV-2004 Modificada" para el cálculo de las reservas matemáticas por rentas vitalicias y retiro programado. Para el caso de las reservas por rentas vitalicias, dicha resolución establece el uso obligatorio de las tablas de mortalidad "RV-2004 Modificada" para contratos vigentes a partir de agosto de 2006; por otro lado, para el caso de las reservas por retiro programado, se establece que para los contratos vigentes con fecha anterior a mayo de 2006, se deberá usar las tablas "RV-85"; para los contratos vigentes a partir de agosto de 2006, las tablas "RV-2004 Modificada", y para los contratos vigentes entre mayo y julio de dicho año, una ponderación entre las tablas "RV-85" y "RV-2004 Modificada" en función a las anualidades de cada contrato.

La reserva que se debe constituir para seguros previsionales, seguro complementario de trabajo de riesgo y rentas vitalicias, es equivalente al valor actual de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que se deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados. Las tasas de descuento utilizadas para el cálculo de las reservas de seguros previsionales y seguro complementario de trabajo de riesgo son comunicadas mensualmente por la SBS. Las tasas de descuento para rentas vitalicias contratadas a partir de noviembre de 2002 se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la norma de calce, Resolución SBS N°562-2002, modificada por la Resolución SBS N°978-2006.

Los ajustes a las reservas matemáticas de vida, seguros previsionales de antiguo régimen, rentas vitalicias y seguro complementario de trabajo de riesgo son registrados con cargo a la cuenta "Ajuste de provisiones técnicas para primas" del estado de ganancias y pérdidas, y los correspondientes a las reservas de seguros previsionales son registrados en la cuenta "Siniestros de primas de seguros aceptadas" del estado de ganancias y pérdidas.

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°1142-99 del 31 de diciembre de 1999 y sus precisiones y/o modificatorias establecidas mediante Resolución SBS N°779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso que la reserva de primas no devengadas resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS.

(m) Reservas técnicas por siniestros -

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo. Las reservas técnicas por siniestros se presentan netas del reaseguro correspondiente a las primas cedidas.

La reserva técnica para siniestros incluye también una estimación de los siniestros ocurridos y no reportados (SONR) a la fecha del balance general por los ramos de vida grupo, vida ley, desgravamen hipotecario, accidentes personales, seguros complementarios de trabajo de riesgo, seguros previsionales y SOAT. El cálculo de esta estimación se realiza aplicando porcentajes establecidos por la SBS sobre la base del monto de los siniestros retenidos registrados en los últimos doce meses a la fecha de cálculo de la estimación (para los seguros de vigencia anual o mayor) o sobre el monto promedio mensual de los siniestros retenidos registrados en los últimos seis meses a la fecha de cálculo de la misma (para seguros de vigencia menor un año).

La Compañía aplica métodos actuariales para estimar reservas adicionales de SONR a las requeridas por la SBS. Tales métodos se basan en la estimación del número de siniestros ocurridos durante un lapso de tiempo determinado, así como el desembolso promedio de éstos. El monto de estas reservas se registra con cargo en la cuenta "Siniestros de primas de seguros aceptados" del estado de ganancias y pérdidas.

Con respecto a los seguros previsionales hasta el 31 de diciembre de 2007 la Compañía constituía reservas SONR; según la Circular N°603-2003, una vez vencida la vigencia del contrato de administración del seguro de invalidez y sobrevivencia. Las empresas de seguros deberán seguir constituyendo la reserva de siniestros ocurridos y no reportados por un período no menor de seis meses en el caso de sobrevivencia y de dos meses en el caso de invalidez. En cumplimiento con lo indicado en dicha norma, la Compañía procedió a liberar la reserva correspondiente a estos seguros en julio de 2008, por un importe ascendente a aproximadamente S/3,609,000, debido al vencimiento del contrato con Profuturo AFP, tal como se describe en la nota 2(e); y de acuerdo con el plazo establecido para mantener estas reservas (período máximo de 6 meses), por esta circular.

(n) Ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones -

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones se registran de la siguiente manera:

- ▶ Las primas, excepto por las relacionadas con los seguros previsionales, son reconocidas como ingresos cuando se convierten en exigibles de acuerdo con las condiciones contractuales suscritas con los asegurados. Los ingresos por seguros previsionales que se percibían hasta el 31 de diciembre de 2007 eran estimados sobre la base del promedio de las remuneraciones asegurables mensuales obtenidos en los últimos doce meses y era ajustado en el mes en que se recibían las transferencias de primas de las AFP's.
- ▶ Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
- ▶ Los ingresos y egresos por operaciones de reaseguros aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes y no necesariamente durante el período de vigencia de los seguros.
- ▶ Los ingresos por inversión son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

- ▶ Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan. Los gastos por intereses comprenden las obligaciones financieras.

(o) Transacciones en moneda extranjera -

La Compañía, siguiendo los lineamientos de la SBS, elabora sus estados financieros en nuevos soles.

Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance general, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del balance general, son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas, ver nota 3.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que están constituidos al costo histórico son trasladados a nuevos soles al tipo de cambio prevaeciente a la fecha de la transacción.

(p) Impuesto a la renta y participación a los trabajadores -

▶ Impuesto a la renta y participación de los trabajadores corriente -

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. La participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a la renta corriente.

▶ Impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferido -

Son registrados usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del balance general. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto a la renta y participación de los trabajadores que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del balance general, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(q) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de ganancias y pérdidas, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(r) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(s) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. Las acciones que se deban emitir por capitalización de utilidades, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(t) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 30.

(u) Reclasificaciones -

Se han efectuado las siguientes reclasificaciones a los estados financieros del año 2007 para propósitos comparativos:

(i) En el balance general se ha reclasificado del rubro "Valores negociables" al rubro "Inversiones en valores, neto" un monto de S/1,317,000 correspondiente a fondos mutuos del exterior y

(ii) En el balance general se ha reclasificado del rubro "Cuentas por pagar a asegurados" al rubro "Tributos y cuentas por pagar diversas" un monto de S/285,000 correspondiente a las cuentas por pagar a asegurados.

(v) Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF aprobadas pero aún no efectivas –

Al 31 de diciembre de 2008, existen diversas NIIF y CINIIF emitidas a nivel internacional y que aún no han sido aprobadas por el CNC. Estas normas entrarán en vigencia en el Perú a partir del 1 de enero de 2009 y son : NIC 32 "Instrumentos Financieros – Presentación" (revisada en el 2006), NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a divulgar", NIIF 8 "Segmentos de Operación", CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 14 NIC 19 – "El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción".

La Gerencia ha analizado el impacto de la aplicación de las normas anteriormente indicadas en las operaciones de la Compañía y estima que no tendrán efectos significativos en el registro y las revelaciones de su activo neto y los resultados de sus operaciones.

Las normas anteriormente indicadas modifican algunos tratamientos contables, excepto por la NIIF 8 "Segmentos de Operación" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a divulgar", que no afectan los registros contables y cuyo objetivo es proveer mayor información en los estados financieros. En este sentido, la NIIF 7 incluye divulgaciones que le permitan a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la posición financiera y rendimiento de la entidad, mediante el entendimiento de la naturaleza y extensión de los instrumentos financieros a los que la entidad está expuesta, así como los métodos que utiliza para administrar los riesgos que se derivan de dichos instrumentos.

Asimismo, las siguientes NIIF se han emitido a nivel internacional al 31 de diciembre de 2008, pero aún no han sido aprobadas por el CNC:

- ▶ Revisiones de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIC 27 "Estados financieros consolidados e individuales", NIC 23 "Costos de Financiación" (Revisada), NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (Revisada), NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Revisada 2007), NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", NIC 1 "Presentación de estados financieros", NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición" (Revisada 2008) y CINIIF 15 "Acuerdo para la construcción de bienes inmuebles"; todas vigentes a nivel internacional para periodos que comienzan a partir o después del 1 de enero de 2009.
- ▶ NIIF 3 "Combinaciones de negocios" y NIC 27 "Estados financieros consolidados e individuales" (Revisadas), vigentes a nivel internacional para periodos que comienzan a partir o después del 1 de julio de 2009.
- ▶ CINIIF 16 "Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero", vigente a nivel internacional para periodos que comienzan a partir o después del 1 de octubre de 2008.
- ▶ CINIIF 17 "Distribución de activos que no son efectivo a los propietarios", vigente a nivel internacional para periodos que comienzan a partir o después del 1 de julio de 2009.

- ▶ "Mejoras a las NIIF" – Dentro del alcance del proyecto para modificar las Normas Internacionales, en mayo de 2008 el IASB publicó y aprobó modificaciones a 35 diferentes normas internacionales, cubriendo una larga gama de asuntos contables. Las modificaciones se dividen en dos categorías: 1) modificaciones relacionadas con la presentación, reconocimiento y medición que tienen implicancias contables, y 2) modificaciones relacionadas a los términos y reducción de las normas internacionales, que se espera tengan un efecto mínimo, si es que lo hubiera, en los aspectos contables.

La mayoría de las modificaciones serán aplicables a nivel internacional para periodos que comienzan a partir o después del 1 de enero de 2009, con la posibilidad de ser adoptadas de manera anticipada, sujeta a las condiciones previstas para cada modificación y a las provisiones transitorias relacionadas a la primera adopción de las NIIF.

A la fecha, la Gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas aún no aprobadas por el CNC tendrán en sus estados financieros cuando se aprueben las normas para su utilización en el Perú.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2008 el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.137 para la compra y S/3.142 para la venta (S/2.995 y S/2.997 al 31 de diciembre de 2007, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2008, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.140 por cada dólar estadounidense (S/2.996 al 31 de diciembre de 2007).

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	2008 US\$(000)	2007 US\$(000)
Caja y bancos	747	484
Valores negociables	6,287	5,847
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	625	371
Intereses y otras cuentas por cobrar	10,149	8,015
Inversiones, neto	315,283	307,490
	333,091	322,207
Obligaciones financieras	34,694	30,677
Bonos subordinados	5,000	5,000
Cuentas corrientes acreedoras con reaseguradores	359	143
Tributos y cuentas por pagar diversas	4,926	8,400
Reservas técnicas por primas y siniestros	377,193	344,178
	422,172	388,398
Posición (pasiva) neta	(89,081)	(66,191)

Las operaciones de compra y venta de contratos de forward realizadas por la compañía durante el año 2008 fueron por aproximadamente US\$60,000,000 y US\$189,000,000 (a valores nominales de la operación), equivalente a S/188,400,000, y S/593,460,000 respectivamente (contratos de venta por aproximadamente US\$16,000,000 durante el año 2007, equivalentes a S/47,936,000). De las cuales a la fecha del balance general, se encuentran vigentes seis contratos por una posición activa de US\$37 millones con instituciones financieras locales.

Durante el año 2008, la Compañía ha incurrido en una pérdida neta por diferencia en cambio por aproximadamente S/3,696,000 (ganancia por S/5,514,000 al 31 de diciembre de 2007), la cual se presenta en el estado de ganancias y pérdidas.

4. CAJAY BANCOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Caja y fondos fijos	8	12
Cuentas corrientes y de ahorros (b)	4,226	3,300
	4,234	3,312

El efectivo y equivalente de efectivo está conformado por:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Caja y fondos fijos	8	12
Cuentas corrientes y de ahorros	4,226	3,300
Valores negociables, nota 5	27,168	33,486
	31,402	36,798

(b) La Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.

...**Notas a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

5. VALORES NEGOCIABLES

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Depósito a plazo (b)	26,234	15,045
Acciones (c)	-	17,221
Fondos mutuos del exterior negociables líquidos	930	1,216
Fondos mutuos locales	4	4
	27,168	33,486

(b) Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a tres depósitos a plazo nominados en soles y dólares estadounidenses, remunerados a una tasa de interés anual promedio de 6.80 por ciento para soles y 0.01 por ciento para dólares estadounidenses y tienen vencimientos en el primer trimestre del 2009, estos depósitos se originaron en diciembre de 2008. Por otro lado, los depósitos a plazo mantenidos al 31 de diciembre de 2007, fueron realizados durante el 2008.

(c) Al 31 de diciembre de 2007 correspondía a acciones de empresas del sector privado, registradas a su valor de mercado obtenido de la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre de 2008, la disminución en este rubro se debe principalmente a que en el mes de febrero de 2008, se efectuó el cambio de clasificación de valores negociables a disponible para la venta. Como resultado de esta operación, la Compañía ha registrado una ganancia por aproximadamente de S/278,000 registrada en el rubro de "Ingresos de inversiones, neto" del estado de ganancias y pérdidas. Ver nota 20.

6. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE SEGUROS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Vida:		
Cuentas individuales de capitalización y bonos de reconocimiento (b)	3,696	2,484
Cuentas por cobrar a Interbank (c)	3,589	1,735
Cuentas por cobrar a Supermercados Peruanos S.A. (d)	582	411
Cuentas por cobrar previsionales Unión Vida	52	-
Prima por cobrar a Profuturo AFP S.A. (e)	-	9,019
	7,919	13,649
Riesgos generales:		
Primas por cobrar riesgos generales (f)	765	-
	765	-
Otros:		
Otras cuentas por cobrar	16	2
	8,700	13,651

- b) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, corresponde principalmente a las cuentas individuales de capitalización, incluido el valor estimado del bono de reconocimiento de los afiliados fallecidos o declarados inválidos de Profuturo AFP S.A. La gerencia evalúa la cobrabilidad de estas cuentas en forma mensual y ajusta el valor de estas cuentas por cobrar cuando existen cambios significativos en su valor. En opinión de la Gerencia el valor de esta cuenta por cobrar se presenta a su valor razonable.
- (c) Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar generadas por la venta de seguros de desgravamen realizadas a través de Banco Internacional del Perú S.A.A.– Interbank (una entidad vinculada); producto del Contrato de desgravamen de crédito de condiciones particulares celebrado en noviembre de 2004, ver nota 13(g).
- (d) Corresponde a las cuentas por cobrar generadas por la venta del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT realizadas a través de Supermercados Peruanos S.A. (una entidad vinculada).
- (e) Durante enero de 2008, la totalidad de saldo fue cobrado. Tal como se explica en la nota 2(e) este contrato no fue renovado para el año 2008.
- (f) Al 31 de diciembre de 2008, corresponde principalmente al saldo pendiente de transferencia por parte del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (empresa vinculada, ver nota 24), relacionado a la adquisición de las pólizas de seguro para tarjeta de crédito y tarjeta de débito.
- (g) Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros, excepto por lo indicado en el párrafo (b), tienen una antigüedad menor a 90 días y, en opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa en los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, en cumplimiento de la Resolución SBS No. 225-2006 (modificada por la Resolución SBS N°077-2007).

7. INTERESES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Corto plazo:		
Intereses por cobrar de -		
Bonos corporativos	9,702	7,960
Bonos soberanos	5,761	5,248
Bonos financieros	1,535	1,191
	16,998	14,399
Otras cuentas por cobrar:		
URBI Propiedades S.A. (b)	4,160	4,884
Contratos con derivados (c)	2,404	95
Préstamos asegurados de vida (d)	2,073	1,561
Arrendamientos por cobrar(e)	3,007	489
Otras cuentas por cobrar	686	286
	12,330	7,315
	29,328	21,714
Largo plazo:		
Otras cuentas por cobrar -		
Surco Inversiones S.A. (f)	7,173	5,669
Alameda Colonial S.A. (g)	3,825	2,783
	10,998	8,452

(b) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, corresponden a las cuentas por cobrar a Urbi Propiedades S.A. (una empresa vinculada) generadas por la venta de las acciones del Centro Civico S.A. y por los intereses devengados por la inversión en el Proyecto Urbi Propiedades – Ripley, ver nota 10(b).

La disminución en este rubro al 31 de diciembre de 2008, se debe principalmente al mayor cobro por concepto de alquileres del Centro Comercial Primavera Park Plaza (referente al Proyecto Urbi Propiedades – Ripley) de la zona norte, sobre la base del Contrato de cesión de derechos celebrado el 6 de mayo de 2004, por el cual Urbi le cede el derecho de usufructo a Interseguro para percibir y cobrar a Ripley la renta mensual compuesta de una porción fija y una porción variable, para cubrir el rendimiento esperado de este proyecto (en función a las ventas mensuales promedio por metro cuadrado), ver nota 10(b).

(c) Corresponde a los contratos con derivados de forwards suscritos con diversas entidades financieras cuyos vencimientos están pactados para el año 2009. El valor de mercado al 31 de diciembre de 2008 de estos contratos de derivados originó una ganancia la cual se registra en el rubro de “(Pérdida), ganancia por diferencia en cambio neto” en el estado de ganancias y pérdidas del año 2008.

(d) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 corresponde a los préstamos otorgados a los asegurados, los mismos que se encuentran garantizados con las cuentas excedentes de sus contratos de seguro de vida individual.

(e) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 corresponde principalmente a los arrendamientos de locales de los Centros Comerciales ubicados en las ciudades de Huancayo, Chiclayo, Trujillo; y en algunos distritos de la ciudad de Lima.

(f) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 corresponde principalmente a la cuenta por cobrar a Surco Inversiones S.A. producto del Contrato de Asociación firmado en diciembre de 2006.

(g) Al 31 de diciembre de 2007, corresponde principalmente a una cuenta por cobrar a Alameda Colonial S.A. (en adelante “Alameda”) por la venta de parte de un terreno que la Compañía mantiene como inversión inmobiliaria por aproximadamente US\$ 208,000 (equivalente a aproximadamente S/653,000).

El incremento se debe a que durante el mes de marzo 2008, la Compañía y Alameda Colonial celebraron un contrato de compra - venta , en la que la Compañía le vende un área de 14,812.20 metros cuadrados del terreno, con la finalidad de que Alameda desarrolle y ejecute en dicha extensión la segunda etapa del proyecto inmobiliario de viviendas denominado “Alameda Colonial”, por un importe ascendente a US\$1,010,000 (equivalente a S/3,172,000) aproximadamente,

El saldo será cobrado una vez que Alameda Colonial S.A. haya vendido el 90% de la totalidad de departamentos que construirá o cuando se haya desembolsado a favor de ella, la totalidad de los créditos bancarios otorgados a favor de los compradores finales de los departamentos que se construirán.

(h) Las cuentas por cobrar diversas tienen una antigüedad menor a 6 meses y, en opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa en los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, en cumplimiento de la Resolución SBS N°570-97 modificada por la Resolución SBS 288-2002.

8. IMPUESTOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Crédito por impuesto general a las ventas (b)	17,262	8,940
Crédito por impuesto a la renta (c)	13,200	7,469
Otros	546	875
	31,008	17,284

(b) Al 31 de diciembre de 2008 el incremento en este rubro se debe al crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas (IGV) originado principalmente por la ampliación y construcción de los centros comerciales efectuados por la Compañía durante el año 2008. En opinión de la gerencia, este crédito será aplicado a los saldos por pagar de dicho impuesto que se generarán principalmente por el alquiler de sus inversiones inmobiliarias.

(c) El 13 de noviembre del 2004 se publicó una sentencia del Tribunal Constitucional que declaró inconstitucional el Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta, por lo que dicho anticipo no es aplicable a partir del 14 de noviembre de 2004. Los pagos del año 2003 serán utilizados como crédito contra el impuesto a la renta que se genere en los próximos años. Los pagos efectuados en el año 2004 constituyen un crédito pendiente por ser aplicado y es considerado como un pago realizado indebidamente y, por tanto, se solicitará su devolución y/o compensación de acuerdo con las disposiciones del Código Tributario. En opinión de la gerencia, estos importes serán recuperados por lo cual no se requiere provisión alguna. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, incluye los anticipos adicionales del Impuesto a la Renta por aproximadamente S/1,206,000 y S/1,168,000, respectivamente.

9. ACTIVO DIFERIDO POR PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Correspondía al registro del activo diferido reconocido por la Compañía con base en la pérdida tributaria del año 2001, ascendente a S/3,600,000. Al 31 de diciembre de 2007, la Gerencia de la Compañía decidió castigar dicho activo, dado que consideró que, en base a la información disponible a esa fecha, no era probable que existan ganancias gravables futuras suficientes para poder utilizar dicho activo.

10. INVERSIONES, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Inversiones a vencimiento -		
Bonos corporativos y financieros (j)	642,583	338,554
Bonos soberanos (i)	405,245	258,722
Inversiones inmobiliarias (c)	292,173	203,758
Proyectos inmobiliarios (b)	31,222	29,843
Certificados de depósito (d)	15,211	13,178
	1,386,434	844,055
Provisión para pérdidas permanentes	(236)	(404)
Total inversiones a vencimiento	1,386,198	843,651
Inversiones disponibles para la venta		
Acciones (e)	152,036	216,033
Notas estructuradas (f)	51,695	49,942
Fondos de inversión del exterior (g)	45,020	17,903
Bonos corporativos y financieros (j)	39,283	194,419
Bonos soberanos (i)	8,197	208,551
Letras hipotecarias	20	24
	296,251	686,872
Provisión por fluctuación de valores	(49,981)	(10,667)
Total inversiones disponibles para la venta	246,270	676,205
Inversión permanente -		
Inversión en subsidiarias (h)	4,775	40,138
Certificado de participación (n)	98,714	-
Total inversiones	1,735,957	1,559,994

(b) Corresponde principalmente a los fondos destinados para la construcción de un local comercial en el distrito de San Borja de propiedad de Urbi Propiedades S.A. (una entidad vinculada), por aproximadamente US\$8,903,000 (equivalente a aproximadamente S/27,957,000 al 31 de diciembre de 2008), sobre el cual Ripley Perú S.A., en el año 2003, firmó un contrato de arrendamiento a 30 años. La Compañía posee los derechos de usufructo sobre los flujos generados por dicho arrendamiento por un plazo mínimo de 11 años y un máximo de 16 años contado a partir de enero de 2004. El plazo está sujeto a la obtención de una rentabilidad acordada entre Urbi Propiedades S.A. e Interseguro. Esta transacción y su registro contable fueron aprobados por la SBS. Tal como se indica en la nota 7(b), los rendimientos que genera esta inversión se reconocen en el rubro "otras cuentas por cobrar" del balance general.

Asimismo, el saldo incluye un contrato celebrado entre la Compañía y Cineplex S.A. (una entidad vinculada), mediante el cual esta última le cede su derecho de usufructo de un local en la ciudad de Piura, Perú, que mantenía vigente con Multimercados Zonales S.A., producto de dicha transacción, la Compañía y Cineplex S.A. celebraron un contrato de arrendamiento en el cual Interseguro adquiere los flujos futuros del arrendamiento que Cineplex S.A. pagará en el futuro por dicho local por un plazo de 10 años, prorrogables a opción de las partes por 10 años adicionales. Esta transacción está soportada por diversos contratos con Cineplex S.A. y Multimercados Zonales S.A. y comprende un pago, neto de devoluciones a Cineplex S.A. de US\$1,100,000, el cual se viene amortizando en función de los flujos netos que recibe por la inversión.

Al 31 de diciembre de 2008 el importe neto de amortizaciones de dicha inversión asciende aproximadamente US\$1,049,000 (equivalente a S/3,265,000 al 31 de diciembre de 2008).

(c) A continuación se detallan las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Centro Comercial Real Plaza, Chiclayo (c.1)	58,115	57,007
Centro Comercial Real Plaza Trujillo (c.2)	63,563	54,362
Centro Comercial Real Plaza Huancayo (c.3)	79,239	1,531
Terrenos	70,442	76,778
Inmuebles	26,668	16,533
	298,027	206,211
Depreciación acumulada de edificios	(5,854)	(2,453)
	292,173	203,758

(c.1) Corresponde a un complejo comercial y de entretenimiento denominado "Centro Comercial Real Plaza" (en adelante el "Centro Comercial"), en la ciudad de Chiclayo, Perú, el cual empezó a operar en noviembre de 2005. La construcción está compuesta principalmente por dos áreas por las cuales Interseguro tiene dos contratos firmados por 30 y 20 años, respectivamente, con Saga Falabella S.A. y Cineplex S.A. (una entidad vinculada), los cuales se componen de una renta mínima mensual y una renta variable en función a las ventas y servicios que obtengan los inquilinos. El incremento en el año 2008 corresponde principalmente a la ampliación de la segunda etapa del Centro Comercial. En esta ampliación se encuentra ubicado un supermercado por el cual Interseguro tiene un contrato firmado por 30 años con Supermercados Peruanos S.A. (una entidad vinculada), el cual se compone de una renta mínima mensual y una renta variable en función a las ventas y servicios que obtenga el supermercado.

(c.2) Corresponde a un complejo comercial y de entretenimiento denominado "Centro Comercial Real Plaza Trujillo" en la ciudad de Trujillo. El centro comercial empezó a operar en los meses de julio y noviembre de 2007 y está conformado principalmente por un complejo de cines, locales comerciales y una zona de entretenimiento. Adicionalmente en este complejo se encuentra un ubicado un supermercado por el cual Interseguro tiene un contrato firmado por 30 años, con Supermercados Peruanos S.A. el cual se compone de una renta mínima mensual y una renta variable en función a las ventas y servicios que obtenga por el alquiler. El valor en libros incluye los derechos de usufructo del terreno en donde se construyó el centro comercial por un importe aproximado de S/7,477,000.

(c.3) Corresponde principalmente a la construcción del "Centro Comercial Real Plaza Huancayo" en la ciudad de Huancayo. El incremento corresponde a los trabajos realizados para la construcción de este complejo tales como obras ejecutadas por una empresa constructora, instalación de ascensores, entre otros.

(d) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 corresponde a los certificados de depósitos mantenidos en el Banco de Crédito del Perú. Durante el ejercicio 2008 no se abrió certificado alguno, y la variación corresponde a la valorización de estos certificados a la fecha del balance general.

(e) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 corresponden a acciones de empresas del sector privado, registradas a su valor de mercado de la Bolsa de Valores de Lima.

Estas acciones son representativas de capital en moneda nacional principalmente de compañías de servicios básicos por aproximadamente S/78,431,000 así como otras acciones de diversas compañías que desarrollan sus actividades productivas en sectores como agricultura, banca y servicios por un valor de S/70,120,000. Al 31 de diciembre de 2008 estas acciones se encuentran clasificadas como disponibles para la venta y el valor de mercado de ésta asciende a S/98,668,000.

(f) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 incluye principalmente lo siguiente:

- (i) Notas Credit Suisse, Nassau Branch (Royalty Pharma) emitidas por la sucursal en Nassau del Credit Suisse Bank (CSB) por aproximadamente US\$14,318,000 equivalentes a aproximadamente S/44,959,000 (US\$14,318,000; y equivalentes a aproximadamente S/42,897,000 al 31 de diciembre de 2007), con vencimiento en el año 2036 en la forma de bonos cupón variable que garantizan el pago del principal sin intereses al vencimiento.

Estas notas no son líquidas, y serán entregadas como parte del rendimiento de las notas en los siguientes casos:

- ▶ Al vencimiento, conjuntamente con el pago del principal de las notas.
- ▶ Si Interseguro ejecuta la opción de prepago, en cuyo caso se recibirán las acciones más el importe equivalente al valor presente de las Notas en la fecha de ejecución.

Asimismo, durante la vigencia de las Notas, éstas pagarán un rendimiento equivalente al que CSB cobre como dividendos sobre las acciones de Royalty Pharma adquiridas con la emisión de las notas. La SBS ha autorizado esta inversión.

En el mes de octubre de 2008 se adquirieron las notas denominadas Credit Suisse, London Branch, que fueron emitidas por la sucursal en Londres del Credit Suisse Bank (CSB) por aproximadamente US\$3,266,000 equivalentes a aproximadamente S/10,255,000, con vencimiento en el año 2038, emitidas en la forma de bonos cupón variable que garantizan el pago del principal sin intereses al vencimiento.

El valor de mercado de estas notas estructuradas es de aproximadamente US\$24,870,000 (equivalente a S/78,092,000 aproximadamente). En opinión de la Gerencia de la Compañía y en base a la información de Royalty Pharma, el valor estimado de mercado de las Notas excede a su valor en libros.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

- (ii) Acciones representativas del capital de Royalty Pharma Cayman Partners, LP (una empresa dedicada a la compra de regalías sobre patentes médicas y de biotecnología) por aproximadamente US\$4,000,000 al 31 de diciembre de 2007.

Royalty Pharma es un fondo de inversión domiciliado en Irlanda dedicado a la compra de regalías sobre patentes médicas y de biotecnología; sus participaciones no son líquidas y se requiere de su autorización para su negociación.

En abril de 2008, la Compañía vendió la totalidad de estas acciones generando una utilidad de S/23,948,000 aproximadamente, que se registró en el rubro "Ingreso de inversiones, neto" del estado de ganancias y pérdidas, ver nota 20(b).

- (g) Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a participaciones en fondos de inversión del exterior que mantienen clasificaciones de bajo riesgo crediticio, registradas a su valor de mercado, determinado a su valor cuota al cierre del mes. El incremento en este rubro al 31 de diciembre de 2008 se debe principalmente a que la Compañía suscribió un nuevo fondo de inversión por un monto de US\$5,000,000, equivalente a S/ 15,700,000 y por los aportes realizados en un fondo de inversión del exterior, por un monto aproximado de US\$2,829,000 equivalente a s/8,883,000.

Al 31 de diciembre de 2008 el valor de mercado de estos fondos son de aproximadamente US\$5,602,000 (equivalente a S/17,590,000 aproximadamente), la Compañía constituyó una provisión de estos fondos de inversión por aproximadamente S/8,242,000, con el propósito de cubrir cualquier efecto de las fluctuaciones en el cambio de su valor razonable. En opinión de la Gerencia esta provisión es suficiente.

- (h) Esta categoría comprende acciones en subsidiarias, cuya composición al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es como sigue:

	Porcentaje de participación		Costo de la inversión		Valor de participación patrimonial	
	2008 %	2007 %	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000) (*)	2007 S/(000) (*)
Lillingstone Financial Corp. (i)	-	100.00	-	35,915	-	35,915
Centro Cívico S.A (ii)	65.00	65.00	3,931	3,931	3,931	3,931
Real Plaza S.A. (iii)	99.99	99.99	146	146	814	292
Interproperties Perú (iv)	99.99	-	30	-	30	-
			4,107	39,992	4,775	40,138

(*) Datos calculados sobre los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 de Real Plaza S.A., Lillingstone Financial Corp., Centro Cívico S.A. e Interpropeties Perú .

- (i) Con fecha 31 de octubre de 2008, Lillingstone S.A. celebra un contrato con la Compañía, en la que ésta da en venta real y enajenación perpetua a favor de Lillingstone S.A. las 35,914.866 acciones con un valor nominal de S/1 emitidas por la empresa Inmobiliaria Lillingstone S.A., representativas del 99.99% del capital social de dicha empresa. Las partes acuerdan que el precio total por la venta de las acciones ascienden a la suma de S/36,705,000 aproximadamente y será pagado por el comprador al vendedor de la siguiente forma:

- ▶ Mediante la entrega, cesión y transferencia de dominio y de la propiedad de un certificado de participación en el Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Perú, que representa la suma de S/35,915,000 aproximadamente.
- ▶ El saldo de precio de venta ascendente a la suma de S/790,000 aproximadamente se aplicaron a favor de Interseguro las cuentas por cobrar, que mantenía a la fecha de la transacción, Lillingstone con Real Plaza.

- (ii) Con fecha 26 de octubre de 2007, la Compañía adquirió el 65 por ciento de las acciones de Centro Cívico S.A., una empresa constituida en el Perú. El precio de compra ascendió aproximadamente S/3,931,000.
- (iii) La variación se explica principalmente debido a que durante el 2008 la Compañía efectuó un aporte de capital por S/500,000, separado en dos tramos, en marzo por S/300,000 y diciembre por S/200,000.
- (iv) El 30 de abril de 2008 se constituyó la compañía Interproperties Perú, que tiene por objeto dedicarse a todo tipo de actividades vinculadas al negocio inmobiliario e industria de la construcción, sin estar limitada a la compra venta de inmuebles, construcción de todo tipo de edificaciones, el desarrollo y gerenciamiento de todo tipo de proyectos inmobiliarios, incluyendo proyectos de centros comerciales y de conjuntos de vivienda. La administración de inmuebles, incluyendo, pero sin limitarse a centros comerciales y conjuntos de vivienda, la compra venta y distribución de materiales de construcción, artículos para la decoración interior y exterior de inmuebles y demás actividades complementarias.

El capital de la sociedad es de S/ 30,000 representado por 30,000 acciones de un valor nominal de S/1. A la fecha del balance general esta subsidiaria está inoperativa.

- (i) Al 31 de diciembre de 2008, los bonos soberanos presentan vencimientos, que varían entre octubre de 2024 y agosto 2046 (entre setiembre de 2009 y julio 2035 al 31 de diciembre de 2007) y devengan tasas VAC efectivas que fluctúan entre 3.04 y 5.40 por ciento anual en moneda nacional (3.25 y 5.40 por ciento anual durante el 2007) y entre 6.07 y 10.30 por ciento anual en dólares estadounidenses (5.75 y 11.67 por ciento anual en dólares estadounidenses durante el 2007). Estos instrumentos incluyen aquellos bonos que están garantizados por el estado peruano. La clasificación de riesgo de estos bonos otorgados por las principales Agencias Clasificadoras de Riesgo se encuentra en el rango de BBB- a AAA al 31 de diciembre de 2008 y en el rango de BB- a AAA al 31 de diciembre de 2007.
- (j) Al 31 de diciembre de 2008, los bonos corporativos y financieros presentan vencimientos que varían entre enero de 2009 y enero de 2038 (entre enero de 2008 y agosto de 2037 al 31 de diciembre de 2007) y devengan intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 4.94 y 9.58 por ciento anual en moneda extranjera (5.60 y 10.47 por ciento anual durante el 2007) y entre VAC+ 3.13 y VAC+ 7 por ciento anual en moneda nacional (3.67 y 10.59 por ciento anual durante el 2007). La clasificación de riesgo de estos bonos otorgados por las principales Agencias Clasificadoras de Riesgo se encuentra en el rango de BB- a AAA al 31 de diciembre de 2008 y en el rango de AAA al 31 de diciembre de 2007.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

(k) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el valor de mercado de las inversiones no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros; excepto por los bonos soberanos, corporativos y financieros, cuyos valores de mercado en el 2008 se han visto afectados por los eventos descritos en la nota 1(b). Estos bonos respaldan reservas técnicas de largo plazo correspondiente a contratos de seguros de rentas vitalicias y previsionales. Es por ello que en opinión de la Gerencia de la Compañía, estos bonos no serán vendidos y se mantendrán hasta su vencimiento. A continuación se presentan los valores nominales, en libros y de mercado:

	Al 31 de diciembre de 2008		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos soberanos	556,878	413,442	384,564
Bonos corporativos y financieros	657,158	681,866	602,302
	1,214,036	1,095,308	986,866

	Al 31 de diciembre de 2007		
	Valor nominal S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor de mercado S/(000)
Bonos soberanos	554,623	467,273	505,526
Bonos corporativos y financieros	609,079	532,973	541,960
	1,163,702	1,000,246	1,047,486

(l) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el capital de los bonos soberanos, corporativos y financieros, los cuales se encuentran inscritos en la Bolsa de Valores de Lima y en las Bolsas de Valores del exterior, no han sido entregados en garantía y tienen los siguientes vencimientos:

Años	2008 S/(000)	2007 S/(000)
2008	-	17,976
2009	3,314	29,446
2010	3,598	8,437
2011	62,307	21,670
A partir del 2012	1,144,817	1,086,173
	1,214,036	1,163,702

(m) El movimiento de la provisión para desvalorización de inversiones negociables disponibles para la venta se muestra a continuación:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Saldo inicial del ejercicio	10,667	-
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, nota 20	38,921	10,667
Diferencia de cambio, neta	393	-
	49,981	10,667

En opinión de la Gerencia de la Compañía, las provisiones registradas son suficientes para cubrir el riesgo de pérdidas en estos valores al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

...**Notas a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

(n) Tal como se indica en la nota 2(h), la Compañía constituyó una entidad de propósito inmobiliario denominado Interproperties, por el cual Interseguro a la fecha de balance general mantiene 6 certificados por un valor nominal de S/ 130,683,274, tales certificados se han recibido principalmente por los aportes que se detallan a continuación:

	Valor en libros 2008 S/(000)	Valor de tasación 2007 S/(000)
Aporte en efectivo como originador inicial	50	-
Inmuebles aportados		
Av. Alfredo Mendiola 7026 - San Martín de Porres	29,627	33,091
Zona Industrial Piura Lote 234 – 239	24,023	30,899
Av. Nicolás Ayllon 4770 Ate Vitarte – Lima, ver (n.1)	41,070	42,273
Av. Paseo la República N°3071, ver (n.2)	35,915	42,813
	130,685	149,076
Menos:		
Devolución en efectivo de aportes	(675)	
Rendimiento del año 2008	(1,779)	
Obligaciones por emisión de bonos originados por el Patrimonio, ver (n. 3)	(29,517)	
Total valor en libros	98,714	

(n.1) Inmueble aportado originalmente por Compañía Plaza Puruchuco S.A. (en adelante “Puruchuco”) a un monto ascendente a S/62,700,000, quien a su vez transfirió los certificados de participación recibidos por el inmueble aportado, a favor de Interseguro como contraprestación de recompra de las acciones por Puruchuco, en la cual Interseguro adquirió la participación mayoritaria de acciones durante el 2008.

Por otro lado, en el mes de octubre del 2008 la compañía transfirió el 34.5% de los derechos correspondientes a dicho certificado a favor de International Financial Services Corp, según contrato privado de compraventa de certificados de participación.

(n.2) Inmueble aportado originalmente por Inmobiliaria Lillingstone SA en octubre 2008 por un monto ascendente a S/35,915,000; los certificados de participación recibidos por este aporte, fueron vendidos a Interseguro por un importe equivalente a la recompra de sus acciones.

(n. 3) Por otro lado en setiembre de 2008, el Patrimonio emitió bonos en el mercado privado por US\$10 millones de dólares, efectivo que fue transferido a Interseguro. Esta obligación será cancelada por Interproperties con el flujo que generan las rentas de los inmuebles aportados en un período de 3 años y generan un interés de 8.5 por ciento anual, los mismos que son pagados en forma mensual.

A continuación se detallan los datos más importantes de los estados financieros no auditados de Interproperties al 31 de diciembre de 2008, correspondiente a los patrimonios en los cuales la Compañía participa como originador.

	2008 S/(000)
Total activo	137,328
Total pasivo	40,316
Total patrimonio neto	97,012
Resultado del ejercicio	(1,779)

(*) Interproperties tiene pendiente de emitir aproximadamente S/6.7 millones en certificados a favor de la Compañía. Estos certificados serán emitidos cuando la Compañía transfiera el efectivo para cancelar la obligación por S/6.7 millones por la compra del terreno de la Zona Industrial de Piura, que se incluye como parte de los pasivos que el Patrimonio mantiene con terceros.

(o) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios estructurados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas. Para el caso específico de los portafolios en dólares estadounidenses, la Compañía mantiene un calce no sólo a nivel de activos y pasivos, sino también a nivel de flujos, permitiendo tener índices de cobertura apropiados.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

11. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

	Instalaciones y mejoras	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos diversos	Unidades de transporte	Total	
						2008	2007
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Costo							
Saldos al 1° de enero	2,924	1,462	2,112	799	260	7,557	7,044
Adiciones (b)	2,698	427	592	437	-	4,154	809
Retiros	(228)	(59)	(31)	(1)	-	(319)	(296)
Saldos al 31 de diciembre	5,394	1,830	2,673	1,235	260	11,392	7,557
Depreciación acumulada							
Saldos al 1° de enero	1,643	697	1,431	379	237	4,387	3,893
Depreciación del año	284	135	321	78	20	838	787
Retiros	(213)	(59)	(31)	-	-	(303)	(293)
Saldos al 31 de diciembre	1,714	773	1,721	457	257	4,922	4,387
Valor neto en libros	3,680	1,057	952	778	3	6,470	3,170

(b) Al 31 de diciembre de 2008, las adiciones corresponden principalmente a la adquisición de muebles, enseres, equipos y a los trabajos realizados en la sede comercial de la Compañía ubicada en Andrés Reyes. La Compañía, en cumplimiento con las normas del impuesto general a las ventas, debido a que obtiene ingresos no gravados para este impuesto, parte del crédito fiscal generado por estas adquisiciones son incluidos como costo de las instalaciones, mobiliarios y equipo.

(c) Las instalaciones, mobiliario y equipo totalmente depreciados que se encuentran en uso al 31 de diciembre de 2008 ascendieron a aproximadamente S/2,344,000 (aproximadamente S/2,528,000 al 31 de diciembre de 2007).

- (d) La compañía cuenta con pólizas de seguros contra incendio, robo y asalto y deshonestidad que aseguran sus principales activos.
- (e) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, no existen prendas ni se han otorgado garantías a terceros sobre los bienes de instalaciones, mobiliario y equipo de la Compañía.
- (f) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto de las instalaciones, mobiliario y equipo.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Préstamos bancarios (b)	109,044	91,909
Sobregiros bancarios	2,642	-
	111,686	91,909

- (b) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el saldo de las obligaciones financieras está conformado principalmente por préstamos obtenidos con el Bear Stearns & Co una division de JP Morgan y con Citigroup Global Markets por un importe de US\$20,105,000 y US\$14,589,000 respectivamente (equivalentes a S/63,129,000 y S/45,810,000 respectivamente), para financiar inversiones de largo plazo. Estos préstamos tienen vencimiento corriente, generan intereses a tasas de mercado y no tienen garantías específicas, ni condiciones para su utilización.

13. TRIBUTOS Y CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Proveedores (b)	9,201	4,466
Río Nuevo S.A. (c)	8,792	8,631
Depósitos en garantía (d)	3,432	2,958
Surco Inversiones S.A.(e)	1,091	642
Bonificación extraordinaria (f)	1,015	2,397
Tributos por pagar	816	301
Vacaciones por pagar	689	634
Contribuciones y aportaciones por pagar	660	678
Comisiones por pagar (g)	545	2,899
Unicachi	-	738
URBI Propiedades S.A.	-	393
Intereses por pagar, nota 14	105	100
Otros menores	376	539
	26,722	25,376

- (b) Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en moneda nacional y en dólares estadounidenses. El incremento en este rubro al 31 de diciembre de 2008 se debe principalmente a la facturación por avance de obra y adicionales de la segunda etapa del Centro Comercial Real Plaza Huancayo, ver nota 10(c). Estas partidas tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

- (c) Corresponde a la garantía otorgada por Río Nuevo S.A. por un importe ascendente a US\$2,800,000 (equivalente a S/8,792,000) con el propósito de garantizar las obligaciones que se mantiene con Norsol S.A.C. originadas por la operación del Centro Comercial Real Plaza Trujillo. Esta garantía no genera intereses,

(d) Corresponde principalmente a los depósitos recibidos en garantía de la empresa encargada de la construcción de los centros comerciales Real Plaza Chiclayo, Trujillo y Primavera (nota 10(c)).

(e) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 corresponde principalmente a una cuenta por pagar a Surco Inversiones S.A., relacionada con el Contrato de Asociación firmada en diciembre de 2006, tal como se indica en la nota 7(f).

(f) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, corresponden principalmente a una bonificación laboral a funcionarios de la Gerencia y empleados de la Compañía.

(g) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, corresponden a las comisiones por pagar al Banco Internacional del Perú – Interbank, producto del contrato de desgravamen de crédito de condiciones particulares celebrado en noviembre de 2004, la disminución del saldo corresponde a la reducción de la tasa de comisión con respecto a la aplicada hasta el 31 de enero de 2008, ver nota 6(c). Esta reducción entró en vigencia en febrero de 2008.

14. BONOS SUBORDINADOS

El 1° de diciembre de 2003, la Compañía efectuó una oferta pública de bonos denominados Bonos Subordinados Interseguro - Primera Emisión por US\$5,000,000 (equivalente a S/15,700,000 y S/14,980,000 al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, respectivamente), a un valor nominal de US\$1,000 por bono.

Estos bonos fueron colocados íntegramente a su valor nominal a una tasa de interés fija de 8 por ciento anual, pagaderos trimestralmente, no tenían garantías específicas y vencían en noviembre de 2013. Con fecha 28 de noviembre de 2008 en asamblea de obligacionistas se aprobó la extensión por 3 años a una tasa del 9% nominal anual, vigente a partir del 1° de diciembre de 2008. La Compañía no tiene el derecho de rescatar la emisión o parte de ella antes de la fecha de vencimiento del plazo establecido.

Los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2008 ascienden a aproximadamente S/105,000 (S/100,000 al 31 de diciembre de 2007) y se presentan en el rubro "Tributos y cuentas por pagar diversas" del balance general, ver nota 13.

15. RESERVAS TÉCNICAS POR PRIMAS Y SINIESTROS

(a) La composición del rubro es la siguiente:

	Reservas técnicas por primas S/(000)	Reserva para siniestros S/(000) Ver 2(m)	Total 2008 S/(000)	Total 2007 S/(000)
Seguros de vida	38,586	3,455	42,041	33,754
Previsionales	118,555	64,477	183,032	199,127
Renta vitalicia	1,259,335	-	1,259,335	1,076,339
SOAT	8,042	3,724	11,766	8,422
Riesgos generales	12	2	14	-
	1,424,530	71,658	1,496,188	1,317,642

(b) A continuación se presenta la composición de las reservas para siniestros por tipo de seguro:

	2008		
	Siniestros reportados	SONR	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Seguros de vida	3,380	75	3,455
Previsionales (d)	64,463	14	64,477
SOAT	2,419	1,305	3,724
Riesgos generales	2	-	2
	70,264	1,394	71,658
	2007		
	Siniestros reportados	SONR	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Seguros de vida	3,063	93	3,156
Previsionales (d)	80,878	3,623	84,501
SOAT	1,566	1,157	2,723
	85,507	4,873	90,380

(c) Los siniestros previsionales corresponden a las estimaciones del costo total, incluyendo gastos de ajuste, de los siniestros reportados por la AFP, las mismas que se encuentran pendientes de que los pensionistas por invalidez y sobrevivencia en el SPP puedan optar por la modalidad de elegir una renta vitalicia y la empresa de seguros de su elección, tal como lo fija la Resolución SBS N°900-2003; así como los gastos de sepelio incurridos por el fallecimiento de los afiliados incluidos en la póliza de invalidez y sobrevivencia contratados por las AFP, hasta el 31 de diciembre de 2007. Tal como se indica en la nota 2(m) en cumplimiento de la Circular N°603-2002, la Compañía liberó la reserva SONR de los seguros previsionales.

(d) En opinión de la Gerencia de la Compañía, los referidos saldos reflejan la exposición que se mantiene por las operaciones con seguros de renta vitalicia, previsionales y de vida al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, de acuerdo con las normas de la SBS.

(e) A continuación se detallan los principales supuestos para la estimación de las reservas de rentas vitalicias, seguros previsionales y vida individual al 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

Modalidad	Tablas	Interés técnico %
Rentas vitalicias (*)	RV-85, RV-2004 modificada, B-85 y otras	3.00 - 5.45
Seguros previsionales (*)	RV85, MI-85 y B-85	Régimen Transitorio 3 y 4.5. Régimen Definitivo de acuerdo a tasa comunicada mensualmente por la SBS
Vida individual	SOC 80 ajustable	4 - 5

(*) Las tablas de mortalidad son las establecidas por la SBS.

16. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de los ingresos diferidos está conformado principalmente por el pago a cuenta de 5 años por los arrendamientos de los locales ubicados en los Centros Comerciales Real Plaza Trujillo, Chiclayo y Huancayo; recibido del Banco Internacional del Perú - Interbank (una empresa vinculada).

17. PATRIMONIO NETO

(a) Capital social -

Está representado por 116,011,370 acciones comunes (116,011,370 acciones comunes al 31 de diciembre de 2007), íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un Nuevo Sol por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2008, se aprobó transferir de las utilidades acumuladas aproximadamente S/23,393,000 a reserva legal. En la misma Junta se aprobó detraer de las utilidades acumuladas aproximadamente S/17,041,000 para el pago de dividendos.

En Junta General de Accionistas de fecha 6 de marzo de 2007, se aprobó transferir de las utilidades acumuladas aproximadamente S/14,590,000 a reserva legal y capitalizar aproximadamente S/9,566,000. En la misma Junta se aprobó detraer de las utilidades acumuladas aproximadamente S/19,134,000 para el pago de dividendos.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la composición accionaria de la Compañía es la siguiente:

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación en el capital social %
Menor al 1 por ciento	1	0.01
Entre 1 y 5 por ciento	-	-
Entre 5 y 10 por ciento	-	-
Mayor al 10 por ciento	1	99.99
	2	100.00

La totalidad de acciones de la Compañía constituyen acciones con derecho a voto.

Tal como se explica en la nota 1, como proceso de reorganización del Grupo Interbank, el 19 de enero de 2007, IFH Perú Ltd., Consorcio Financiero Overseas y Wimsie Investments Inc., transfirieron la totalidad de sus acciones a Intergroup Financial Services Corp., siendo la Compañía a partir de esa fecha propiedad de Intergroup Financial Services Corp. El ratio de intercambio se realizó considerando la cotización en la Bolsa de Valores de Lima a la fecha de la transacción, que ascendió a aproximadamente S/4.12 por cada acción y un tipo de cambio de S/3.189 por dólar.

De acuerdo a las normas legales vigentes, no existen restricciones a la remesa de dividendos ni a la repatriación de capitales. A partir del ejercicio 2003, la distribución de utilidades a accionistas extranjeros está sujeta al pago del 4.1 por ciento por impuesto a la renta.

Según acuerdo de Directorio de fecha 30 de setiembre de 2008 se aprobó la capitalización de los resultados acumulados a esa fecha por un importe de S/10 millones. En Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el primer trimestre del 2009, se aprobará dicha capitalización. Este importe forma parte del patrimonio efectivo de acuerdo a lo establecido en el artículo 187 de la Ley N°26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros".

(b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, se requiere que como mínimo el 10 por ciento de la utilidad después de impuestos se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser usada únicamente para absorber pérdidas.

(c) Patrimonio efectivo -

De acuerdo con la Resolución SBS N°813-97, modificada por las Resoluciones SBS N°1261-98 y SBS N°764-2001 y SBS N°1124-2006 (en vigencia a partir de enero de 2007), la Compañía está obligada a mantener un patrimonio efectivo superior a la suma del patrimonio de solvencia y el fondo de garantía y al patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

...
Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

El patrimonio efectivo total al 31 de diciembre de 2008 equivale, básicamente, al patrimonio contable y a la porción computable de los bonos subordinados (nota 14) de la Compañía, el cual asciende a aproximadamente a S/182,315,000 (al 31 de diciembre de 2007 equivale al patrimonio contable ascendente a aproximadamente S/148,203,000).

De acuerdo con la Resolución SBS N°764-2001, el patrimonio de solvencia se establece en función a la cifra más alta entre el capital mínimo establecido en el artículo 16 de la Ley General y actualizado con la circular SBS N°G-123-2005 y modificada por la Resolución SBS No.1124-2006 (en vigencia a partir de 1 de enero de 2007) y el margen de solvencia (nota 27). Al 31 de diciembre de 2008, éste equivale al margen de solvencia y asciende a aproximadamente S/94,789,000 (aproximadamente S/84,232,000 al 31 de diciembre de 2007), siendo el capital mínimo aproximadamente S/5,965,000 al 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008, el fondo de garantía asciende a aproximadamente S/33,176,000 (aproximadamente S/29,481,000 al 31 de diciembre de 2007), de acuerdo con lo indicado en la resolución SBS N°764-2001.

Al 31 de diciembre de 2008, el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios no reporta valor alguno, debido a que la Compañía no ha otorgado financiamiento de primas bajo el Régimen Especial al que se refiere la Resolución SBS N°630-97, ni mantiene operaciones de otorgamiento de fianzas, ni ha otorgado créditos hipotecarios al personal (S/15,000 otorgados en al 31 de diciembre de 2007).

Como resultado de lo anterior, la Gerencia de la Compañía ha determinado un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Patrimonio efectivo total	182,315 (*)	148,203
Menos		
Patrimonio de solvencia	(94,789)	(84,232)
Fondo de garantía	(33,176)	(29,481)
Superávit	54,350	34,490

(*) incluye S/10 millones pendientes de capitalización de resultados acumulados, ver nota 17(a)

18. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

(b) De acuerdo con las normas tributarias vigentes se amplió, hasta el 31 de diciembre de 2011, la exoneración del Impuesto a la Renta a las ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación, así como los intereses que generan estos instrumentos. A partir del 1° de enero de 2010, estarán inafectas para el cálculo del impuesto a la renta, las rentas de ganancias que generen los activos que respaldan las reservas de las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas. También, estarán inafectas las rentas y ganancias que generan los activos que respaldan las reservas técnicas de otros productos que comercialicen las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, aunque tengan un componente de ahorro e inversión.

Por otro lado, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las primas de seguros de vida a favor de personas naturales y las primas de seguros para los afiliados al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, se encuentran exonerados del impuesto general a las ventas.

- (c) Para propósitos de la determinación de los impuestos a la renta y general a las ventas, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información a la Compañía. Mediante Resolución de Superintendencia No.008-2007 – SUNAT se exceptuó de la obligación de contar, por los ejercicios 2007 y 2006, con el estudio técnico de precios de transferencia respecto de las transacciones que los contribuyentes domiciliados en el país realicen con sus partes vinculadas domiciliadas. Para el ejercicio 2008, según la Resolución de Superintendencia N°087-2008-SUNAT, se obliga nuevamente a la presentación del estudio técnico de precios de transferencia.

Con base en el análisis de las operaciones la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2004, 2005, 2007 y 2008 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria y del Impuesto General a las Ventas por los años 2004 a 2008.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

- (e) Con fecha 24 de Setiembre del 2008 la Administración Tributaria inició el proceso de fiscalización de la Declaración Jurada correspondiente al Impuesto a la Renta correspondiente al Ejercicio 2006. Al 31 de Diciembre del 2008 han finalizado su labor en forma satisfactoria. Luego de que la Compañía presentara una Declaración Rectificatoria el 21 de enero del 2009, la misma que muestra una pérdida tributaria rectificadora no arrastrable de S/16,079,354, los efectos relacionados con esta fiscalización se registraron con cargo a resultados, del ejercicio 2008.

19. PRIMAS DE SEGUROS ACEPTADAS

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Seguros de renta vitalicia	135,150	132,540
Seguros previsionales directos 2(e)	3,486	47,915
Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito – SOAT	19,013	14,922
Seguros de vida -		
Individual	19,195	17,184
Grupo	32,632	22,962
Seguros generales -		
Robo y asalto	1,875	-
	211,351	235,523

20. INGRESOS DE INVERSIONES, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Ingresos		
Intereses y comisiones	73,111	75,533
Ingresos por venta de valores disponibles para la venta (b)	48,766	73,104
Venta de inmuebles (d)	45,570	-
Renta de inmuebles	24,775	10,247
Dividendos recibidos	14,566	7,532
Ingresos financieros diversos	4,669	2,948
Ganancia en venta de acciones de subsidiarias	788	597
Ganancia en inversión en subsidiarias	22	-
Otros	2,265	13,934
	214,532	183,895
Gastos		
Pérdida por venta de valores disponibles para la venta (c)	46,995	7,857
Provisión por fluctuación de valores	38,921	10,667
Costo de Ventas de Inmuebles (d)	33,821	-
Intereses y comisiones	4,890	4,086
Depreciación de Inversiones Inmobiliarias	3,492	1,504
Pérdida en inversión de subsidiaria y certificados de participación	1,779	849
Otros	7,798	12,232
	137,696	37,195
Total, neto	76,836	146,700

(b) Al 31 de diciembre de 2008, corresponde principalmente a la ganancia por la venta de las acciones de Royalty Pharma a terceros a través de Blubank y por la venta de valores de gobierno central peruano por importes de aproximadamente S/23,948,000 y S/13,954,000 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 incluyen también las ganancias y pérdidas ascendentes a aproximadamente S/5,441,000, generados por los cambios en la categoría en la clasificación de las inversiones; los cuales de acuerdo a la Resolución SBS N° 1047-99, deben registrarse contablemente al valor de mercado de la fecha del cambio.

(c) Al 31 de diciembre de 2008, corresponde principalmente a las pérdidas en venta de valores de renta variable y pérdida por cambios en la categoría en la clasificación de las inversiones por importes aproximado de S/34,475,000 y S/12,203,000, respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre de 2008 corresponde a las ventas de unos terrenos ubicados en la ciudad de Lima, dicha operación generó una ganancia neta de aproximadamente S/11,749,000.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Cargas de personal, nota 22	19,833	18,858
Servicios prestados por terceros	4,297	3,689
Cargas diversas de gestión	4,592	3,909
Tributos	2,389	2,313
Amortización y depreciación	1,243	1,406
Otros	318	294
	32,672	30,469

...**Notas a los estados financieros**
Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007

22. CARGAS DE PERSONAL Y PROMEDIO DE NÚMERO DE TRABAJADORES

A continuación se presenta el detalle de las cargas de personal:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Sueldos	6,693	5,932
Comisiones	3,529	3,295
Gratificaciones	2,035	3,135
Bonificaciones	2,622	2,101
Prestaciones de salud	1,384	1,162
Compensación por tiempo de servicios	1,064	1,154
Vacaciones	1,327	980
Otras cargas sociales	1,179	1,099
Total cargas de personal	19,833	18,858
Promedio de trabajadores	393	307

23. OTROS INGRESOS, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2008	2007
	S/(000)	S/(000)
Otros ingresos		
Ganancia por venta de inversiones financieras a vencimiento (b)	31,094	48,285
Otros	706	502
	31,800	48,787
Otros gastos		
Pérdida por venta de inversiones financieras a vencimiento	755	20,176
Otros	662	1,120
	1,417	21,296
	30,383	27,491

(b) En el mes de mayo de 2008, Citicorp Perú Sociedad Titulizadora S.A. en calidad de fiduciario de los Bonos Titulizados Brady BTB liquidó dichos bonos como consecuencia del programa de rescate total de Bonos Brady por parte de la República del Perú, generando esta transacción una ganancia por un importe aproximado de S/10,327,000.

24. TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

(a) Banco Internacional del Perú - Interbank -

Como resultado de sus operaciones, la Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los siguientes saldos con el Banco Internacional del Perú - Interbank:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Bonos	15,557	4,352
Cuentas por cobrar	2,579	1,831
Cuentas corrientes y de ahorros	577	2,900
Comisiones por pagar	(767)	(2,506)
Total	17,946	6,577

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Compañía ha registrado los siguientes ingresos y gastos por operaciones con el Banco Internacional del Perú - Interbank:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Primas de seguros aceptadas	27,835	17,340
Ingresos financieros	13,854	1,587
Ganancia por venta de terreno	5,637	-
Alquileres	803	537
Gastos técnicos	(340)	(1,914)
Comisiones por primas	(4,939)	(6,694)
Siniestros por primas de seguros aceptadas	(6,932)	(6,557)
Otros gastos	-	(1,914)
	35,918	2,385

(b) Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos -

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Compañía mantuvo participaciones en fondos mutuos administrados por una empresa relacionada por aproximadamente S/3,030 y S/3,000, respectivamente.

(c) Centura Sociedad Agente de Bolsa S.A. -

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, esta relacionada se encargó de la custodia de diversos bonos corporativos y financieros, por aproximadamente S/248,813,000 y S/222,295,000 respectivamente.

(d) URBI Propiedades S.A. -

URBI y la Compañía firmaron un Contrato de Cesión de derechos por la utilización de un local comercial. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Compañía mantiene inversiones en dicho proyecto inmobiliario por aproximadamente S/26,675,000 y S/28,456,000, respectivamente, presentado en el rubro inversiones, neto. Esta inversión, a su vez, ha generado cuentas por cobrar presentadas en el rubro intereses y otras cuentas por cobrar, del balance general. Durante el año 2008, la Compañía ha reconocido ingresos por esta inversión por aproximadamente S/5,061,000 (S/2,960,000 durante el año 2007) presentados en el rubro ingresos de inversiones, neto del estado de ganancias y pérdidas. Asimismo durante el año 2007, la Compañía mantiene una inversión por el proyecto inmobiliario de Centro Cívico S.A.

(e) Cineplex S.A. -

Cineplex S.A. y la Compañía firmaron un contrato por el cual la Compañía adquiere los flujos futuros del arrendamiento que Cineplex pagará en el futuro por un local en Piura, ver nota 10(b). Esta inversión, a su vez, ha generado cuentas por cobrar presentadas en el rubro intereses y otras cuentas por cobrar del balance general. Durante el año 2008 y el 2007, la Compañía ha reconocido ingresos por esta inversión por aproximadamente S/2,012,000, presentados en el rubro ingresos de inversiones neto del estado de ganancias y pérdidas.

(f) Supermercados Peruanos S.A. -

Supermercados Peruanos S.A. y la Compañía firmaron un contrato por el cual Supermercados Peruanos S.A. se encarga de la venta de certificados de SOAT y la Compañía le paga una comisión del 5 por ciento por las ventas realizadas. Durante el año 2008, la Compañía ha reconocido gastos por comisiones por aproximadamente S/237,000 (S/110,000 durante el año 2007), y ha reconocido como ingresos por alquileres aproximadamente S/5,589,000 (S/3,062,000 durante el año 2007),

presentados en el rubro "comisiones de primas de seguros" e "ingreso de inversiones, neto" del estado de ganancias y pérdidas respectivamente.

(g) Real Plaza S.A. -

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, esta relacionada se encargó de la administración del Centro Comercial Real Plaza ubicado en la ciudad de Chiclayo, Trujillo y Huancayo, incurriendo en gastos por aproximadamente S/367,000 y S/100,713 respectivamente, gastos que se encuentran registrados en la cuenta "Servicios recibidos por terceros" del estado de ganancias y pérdidas.

(h) Lillingstone Financial Corp.-

Con fecha 17 de julio de 2007, la Compañía adquirió el 100 por ciento de las acciones de Lillingstone Financial Corp., una sociedad cuyo único activo era un inmueble ubicado en la calle Paseo de la República 3071, San Isidro. El precio de compra ascendió aproximadamente US\$11,638,000 equivalentes a aproximadamente S/35,915,000. Tal como se explica en la nota 10(h.1) estas acciones fueron enajenadas.

(i) Intergroup Financial Services Corp.-

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía incluye como parte del rubro "Inversiones en valores, neto" del balance general, acciones de su Principal a un valor de mercado de S/1,875,000.

(j) Las inversiones realizadas con empresas vinculadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.

(k) Remuneración del directorio -

La remuneración total de los directores ascendió aproximadamente a S/38,950 y S/73,935 por los años 2008 y 2007, respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración" del estado de ganancias y pérdidas.

(l) Remuneración de personal clave -

La remuneración total de los funcionarios de la Compañía por los años 2008 y 2007 ascendió a 1.18 y 1.46 por ciento de los ingresos netos (rubro "Primas de seguros aceptadas" del estado de ganancias y pérdidas), respectivamente.

25. RESPALDO A LAS RESERVAS TÉCNICAS Y PATRIMONIO DE SOLVENCIA

De acuerdo con el Artículo 311 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°039-2002 de la SBS, modificada por la Resolución SBS N°1149-2002 y SBS N°1793-2003, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus reservas técnicas y patrimonio de solvencia con inversiones elegibles que se encuentren dentro de los límites que señalan las referidas normas.

La Compañía cuenta con las siguientes inversiones elegibles aceptadas como respaldo, las cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Caja y bancos	1,418	3,175
Depósitos a plazo y certificados de depósitos	41,611	28,353
Acciones y fondos mutuos de inversión en valores	101,246	211,765
Bonos (a)	988,276	934,700
Inversiones en el exterior (a) (b)	122,775	75,271
Letras hipotecarias	20	24
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	3,696	6,242
Préstamos con garantía de pólizas de seguros	2,073	1,561
Inversiones inmobiliarias	208,210	183,597
Otras inversiones elegibles	155,116	73,191
Total activos aceptados como respaldo	1,624,441	1,517,879
Obligaciones técnicas		
Reservas técnicas	1,488,738	1,307,200
Margen de solvencia, nota 27	94,789	84,232
Fondo de garantía, nota 17(c)	33,176	29,481
Total obligaciones técnicas	1,616,703	1,420,913
Superávit	7,738	96,966

(a) Al 31 de diciembre de 2008, las inversiones en instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Gobierno Central ascienden aproximadamente a S/297,268,000 y representan aproximadamente el 18 por ciento de las obligaciones técnicas respectivas (S/397,052,000 y 27 por ciento al 31 de diciembre de 2007). Asimismo, las inversiones en instrumentos financieros emitidos por Bancos Centrales y entidades de países extranjeros y los correspondientes a acciones y fondos mutuos del exterior, ascienden a aproximadamente S/224,020,000 y representan aproximadamente el 14 por ciento de las obligaciones técnicas respectivas (S/287,036,000 y 20 por ciento al 31 de diciembre de 2007). Estos importes están de acuerdo a los límites establecidos para estas inversiones de acuerdo con la Resolución SBS N°039-2002.

(b) Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, las inversiones destinadas a cubrir obligaciones técnicas que mantiene la Compañía se encuentran dentro de los límites de inversiones elegibles por país establecidos por la SBS, de acuerdo con el artículo 5° y la disposición transitoria 4° de la Resolución SBS N°039-2002.

Las inversiones elegibles no pueden ser gravadas, ni son susceptibles de embargo u otra medida cautelar que impida o limite su libre disponibilidad.

26. UTILIDAD POR ACCIÓN

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones para el cálculo (en miles)	Acciones base en el año (en miles)	Días de vigencia	Promedio en circulación ponderado de acciones comunes (en miles)
Saldo al 1° de enero 2007	106,445	106,445	365	106,445
Capitalización de resultados acumulados de 2007	9,566	9,566	365	9,566
Saldo al 31 de diciembre de 2007	116,011	116,011		116,011
Ejercicio 2008				
Saldo al 1° de enero 2008	116,011	116,011	365	116,011
Saldo al 31 de diciembre de 2008	116,011	116,011		116,011

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, se presenta a continuación:

	2008		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (en miles)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción básica y diluida	6,555	116,011	0.057

	2007		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (en miles)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción básica y diluida	79,046	116,011	0.681

27. MARGEN DE SOLVENCIA

De acuerdo con el Artículo 303 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y Resolución N°813-97, modificada por la Resolución N°827-2000, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura de patrimonio efectivo a que se refiere la nota 17(c). Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses o a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos de los últimos treinta y seis meses.

Al 31 de diciembre de 2008, el margen de solvencia determinado por la Compañía asciende a aproximadamente S/94,789,000 (aproximadamente S/84,232,000 al 31 de diciembre de 2007), el cual ha sido calculado principalmente con base en su producción de los doce últimos meses.

El 4 de setiembre de 2008, la SBS publicó la Resolución N°8243-2008, por el cual modifica el cálculo del margen de solvencia para los seguros de sepelio y los seguros de vida de trabajadores cuando pasan a una etapa laboral inactiva, temporal o permanente, previo cumplimiento de requisitos en ambas etapas. Esta resolución entrará en vigencia a partir de la elaboración de los estados financieros del período 2009.

28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, tasas de interés y los valores de mercado de sus inversiones. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado en el que opera la Compañía. La Gerencia de la Compañía en base a su experiencia y habilidad controla dichos riesgos, como sigue:

- (i) Riesgo de seguros: El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- ▶ Frecuencia y severidad de los reclamos.
- ▶ Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- ▶ Tablas de mortalidad para diferentes planes de cobertura en el ramo de seguro de vida.
- ▶ Cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento para determinar las reservas matemáticas.

La Compañía tiene contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

Por otro lado, la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes, no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros; por este motivo, la Compañía lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de ella puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

En el caso particular del negocio de Rentas Vitalicias, el riesgo asumido por la Compañía consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

- (ii) Riesgo de liquidez: La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados (vendidos) en el muy corto plazo.

- (iii) Riesgo de tasa de interés: Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello, la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto y mediano plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión. Los ingresos netos por intereses y el valor de mercado de los activos que devengan intereses fluctuarán con base a los cambios en los tipos de intereses y el nivel de rentabilidad entre los activos y pasivos.

- (iv) Riesgo de moneda: Se refiere al riesgo de pérdida debido a movimientos adversos en el tipo de cambio siempre que la Compañía mantenga un diferente nivel de activos (inversiones) en moneda extranjera respecto de sus pasivos (obligaciones). La Compañía tiene como política mantener similares niveles de activos y pasivos en moneda extranjera a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambio.

- (v) Riesgo crediticio: La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos en su totalidad a su vencimiento. La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consiste primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, valores negociables e inversiones. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de prestigio. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior, así como en títulos representativos de la deuda externa peruana, los cuales tienen un mercado activo a nivel internacional. Un análisis de los valores negociables e inversiones se presentan en las notas 5 y 10, respectivamente. Asimismo, la cartera de clientes a quienes se les brinda seguros de vida individual y de renta vitalicia, es una cartera atomizada. De otro lado, para el ramo de seguros de vida grupales y seguros de desgravamen, la cartera se concentra principalmente en el Banco Internacional del Perú - Interbank en aproximadamente 97 por ciento de dicho saldo.

29. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que proviene de cualquier activo financiero de una empresa y de un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra empresa, considerando como caja a cualquier derecho contractual para recibir caja u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros o instrumentos patrimoniales de otra empresa. Adicionalmente, los instrumentos financieros incluyen instrumentos primarios como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y patrimonio; y los instrumentos derivados, como las opciones financieras.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros, excepto para el caso de algunas inversiones, cuyos valores de mercado se presentan en la nota 10.

30. INFORMACIÓN POR RAMOS TÉCNICOS

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por ramos técnicos se presentan a continuación:

	Primas de seguros aceptadas		Primas cedidas		Ajuste de reservas técnicas		Siniestros de competencia		Resultado técnico bruto	
	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)	2008 S/(000)	2007 S/(000)
Riesgos de vida y previsionales										
Rentas vitalicias	135,150	132,540	-	-	(128,300)	(107,813)	(83,667)	(77,829)	(76,817)	(53,102)
Seguros previsionales	3,486	47,915	(75)	(342)	-	(16,036)	(21,359)	(57,032)	(17,948)	(25,495)
Vida grupo	32,632	22,962	(4,929)	(3,709)	(737)	190	(5,325)	(6,120)	21,642	13,323
Vida individual	19,195	17,184	(1,163)	(1,114)	(5,506)	(5,586)	(784)	(733)	11,741	9,751
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito-SOAT	19,013	14,922	-	-	(1,910)	(86)	(11,928)	(10,538)	5,175	4,298
Riesgos generales	1,875	-	-	-	(12)	-	(20)	-	1,843	-
	211,351	235,523	(6,167)	(5,165)	(136,465)	(129,331)	(123,083)	(152,252)	(54,364)	(51,225)

31. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

El 31 de enero de 2009, la SBS publicó la Resolución N°513-2009 Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas de Seguros y la Resolución N°514-2009 Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados de las Empresas de Seguros, a través de la cual se busca armonizar los criterios de valorización y clasificación de las inversiones así como el tratamiento de los instrumentos financieros con los lineamientos dispuestos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

A la fecha de este informe, la Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando los efectos de aplicación de estas normas en los estados financieros de la Compañía.



**Felipe Morris Guerinoni, Presidente
IFH Perú Ltd.**

Bachiller en Economía, Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
Maestría en Economía, Universidad de Pittsburgh, Pensilvania, Estados Unidos.
Maestría en Finanzas, American University, Washington D.C., Estados Unidos.

**Ramón Barúa Alzamora, Vicepresidente
IFH Perú Ltd.**

Bachiller en Ingeniería Industrial, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.
Licenciado en Economía Pura, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

**Guillermo Martínez Barros
Primamérica Consultores S.A.**

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
MBA, Universidad de Chicago, Estados Unidos.
Master of Science in Economics, London School of Economics, Londres, Inglaterra.

**Raúl Musso Vento
Industrias Electroquímicas S.A., IEQSA**

Licenciado en Economía, Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
Maestría en Economía, Universidad de Pittsburgh, Pensilvania, Estados Unidos.

**Carlos Rodríguez-Pastor Persivale
IFH Perú Ltd.**

Bachiller en Ciencias Sociales, Universidad de Berkeley, California, Estados Unidos.
MBA, Amos Tuck School of Business Administration, Dartmouth, Estados Unidos.

**Carlos Saco-Vértiz Tudela
Estudio Bellido, Saco-Vértiz & Bellido.**

Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Comité de Gerencia



Juan Carlos Vallejo Blanco
Gerente General.

Licenciado en Ingeniería Civil Industrial,
Universidad de Chile, Santiago, Chile.
MBA, INCAE Business School, Costa Rica.

Gonzalo Basadre Brazzini
Gerente de Inversiones.

Bachiller en Administración de Empresas,
Universidad del Pacífico, Lima, Perú.
MBA, Universidad de Harvard,
Massachusetts, Estados Unidos.

José Andrés Labrín Barrientos
Gerente de Tecnología de Información.

Licenciado en Ingeniería de Ejecución
en Informática, Universidad Tecnológica
Metropolitana, Santiago, Chile.
MBA, INCAE Business School, Costa Rica.

Alfonso Lizarzaburu Mispireta
Gerente de Operaciones.

Bachiller en Ingeniería Industrial, Universidad
de Lima, Perú.
MBA, Universidad de Québec, Canadá.

Ernesto Melgar Cavero
Gerente Comercial.

Bachiller en Ingeniería Industrial, Universidad
de Lima, Perú.
Maestría en Finanzas, Universidad Peruana de
Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.
Maestría en Dirección de Empresas,
Universidad de Piura, Perú.

Claudia Valdivia Valladares
Gerente de Finanzas y Desarrollo Humano.

Licenciada en Contabilidad, Universidad del
Pacífico, Lima, Perú.
Bachiller en Administración, Universidad del
Pacífico, Lima, Perú.
MBA, MIT Sloan School of Management,
Massachusetts, Estados Unidos.

Interseguro
Memoria Anual 2008

Diseño y Concepto: Icono Comunicadores
Fotografía: Marina García Burgos
Impresión: Lettera Gráfica